



LA CORTE TIENE LA PALABRA

El presidente puede no haber dado la orden de asediar a los magistrados de las altas cortes, funcionarios judiciales y litigantes, pero es claro que entiende que su lenguaje beligerante ofrece dudas sobre su respeto por las vías institucionales.

Uniguajira Científica



Con la legalización de más de 2 mil especímenes de vertebrados e invertebrados, entre los que se encuentran anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos, el **Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG)** quedó oficialmente registrado en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt bajo el número 286 y certificado número 78.

La colección biológica es la más joven en el Caribe y se empezó a construir hace 12 años con la misión de dar a conocer la biodiversidad del departamento y ser un ente de consulta para cualquier proyecto que se desarrolle en La Guajira.



Universidad de La Guajira



Uniguajira_



Unilaguajira



Universidad de La Guajira

Foto: Juan Lázaro Ojeda



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



LA CORTE TIENE LA PALABRA

Jacobo Solano

12

14

WASHINGTON

Paloma Valencia



RELATIVISMO MORAL

José Luis Arredondo

16

20

MALAS SEÑALES

Paola Holguín



QUE NO TENGA JEFE

Nelson Rodolfo Amaya

22

25

GOLPES Y CONTRAGOLPES, BLANDOS Y CERTEROS, GOBIERNO OPOSICIÓN

Martín Barros



CONTENIDO



PREDICADOR

Orlando Bustillo

28

30

¡EL TERRITORIO NO PUEDE SER DE LOS BANDIDOS!

José Félix Lafaurie



¡ADIÓS! Y QUE TE VAYA BIEN BARBOSA

Luis Alonso Colmenares

32

34

CRECIMIENTO MISERABLE

Rafael Nieto Loaiza



LA INAPLAZABLE REFORMA DEL SGP

Amylkar Acosta

38

41

A GOBERNADORES Y ALCALDES

Indalecio Dangond



CONTENIDO



QUE NO SE PIERDA EL RUMBO

José David Name

43

45

LA GUAJIRA: MÁS ALLÁ DE LA CORRUPCIÓN

Luis GUillermo Baquero



ALARMAS Y REALIDADES: ¿QUÉ NOS REVELA LA RECIENTE GRAN ENCUESTA DEL CARIBE SOBRE LA GESTIÓN EN RIOHACHA?

Juana Cordero

47

51

LA ECONOMÍA GUAJIRA, ENTRE SALTOS EN SU DESARROLLO

Hernán Baquero Bracho



LAS REDES... ¿SI SON SOCIALES?

Juan Manuel Mendoza-Puccini

53

56

PETRA GÁMEZ BAQUERO, UNA MATRONA QUE TIENE LA SAZÓN Y EL TALENTO GASTRONÓMICO SANJUANERO

Alcibíades Núñez



CONTENIDO



LUDYS ELVIRA DE LA OSSA OCHOA

José Jaime Daza

58

62

REINA GUAJIRA PARA SIEMPRE

Luis Eduardo Acosta



LA HISTORIA ORAL Y AHORA ESCRITA, DE LO QUE SIGNIFICA VERSEAR EN LOS FESTIVALES DE LOS PUEBLOS

Delia Bolaño

65

67

¿PARA QUÉ SIRVE EL CARNAVAL?

Weidler Guerra Curvelo



PONCHO ZULETA NO LE DEBE A SU HERMANO EMILIANO, COMO SE HA DIVULGADO POR TODAS PARTES

Juan Rincón

69

72

DIOS MÍO, DAME PACIENCIA

Jennifer Caicedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

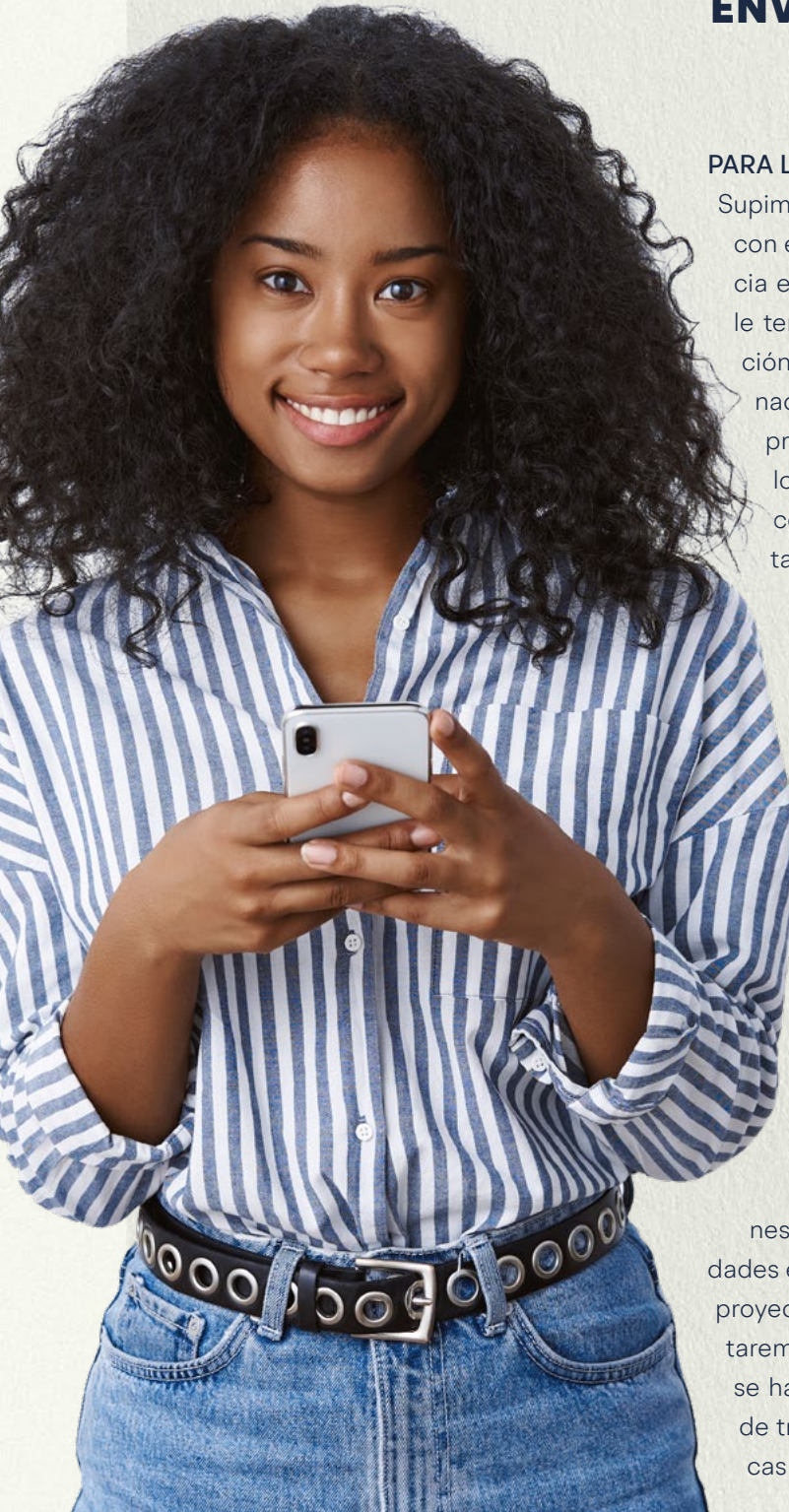
📞 +57 (316) 632 86 55

PARA LA GUAJIRA SOLO IMPROVISACIÓN

Supimos que los guajiros ya están perdiendo la paciencia con el gobierno nacional; primero fue la tan famosa gerencia especial en cabeza de Luis Gómez Pimienta, a Lucho le terminaron dando una OPS sin ningún tipo de asignación presupuestal para resolver los problemas por lo cual nació dicha dignidad chimba; luego fueron los decretos presidenciales en emergencia que ilusionaron solo a los entusiastas de izquierda, absolutamente todos los constitucionalistas advirtieron que no estaban ajustados a la normatividad y se terminaron cayendo uno a uno; y finalmente la parafernalia de la llegada de los 40 carrotanques al territorio guajiro para el suministro de agua en alta y media guajira, si bien no es la solución definitiva del problema histórico en estas comunidades, el parque automotor ayudara de manera significativa a mitigar la sed y el hambre de las etnias nativas del departamento, pero ¡ohhh sorpresa!... los carrotanques no tienen rutas asignadas, ni mucho menos conductores contratados, tienen más del mes de estar parqueados en las instalaciones militares del municipio de Uribía. *El Petrismo en La Guajira es pura papurreta.*

ARRANCARON LAS MESAS

Supimos que las mesas de los planes de desarrollo en las diferentes entidades territoriales, gobernaciones y alcaldías se ponen a todo para incluir a las comunidades en general y así en base a las verdaderas necesidades proyectar unos planes ajustados a la realidad territorial. Estaremos atentos a los copie y pegue, en muchos municipios se han visto un ambiente más de farándula y fashion que de trabajo en propuestas innovadoras para futuras políticas públicas.



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

INTERESES OSCUROS

Supimos que detrás de la improvisación en la contratación del programa alimenticio del ICBF se han ido revelando unos intereses oscuros de la dirigencia política de izquierda del departamento de La Guajira. Se habla a vox populi que están corriendo para acomodar la mayor cantidad de organizaciones comunitarias para que operen de la mano del bienestar familiar. De ser esto cierto el **“Súper pilotaje”** que impulsa el ex gerente especial y su diputado estrella nos llevara muy seguramente a una facturación doble de niños planillados y a la atención de niños fantasmas. Se van a mecatear descaradamente el presupuesto de la primera infancia y luego los veremos en redes sociales pidiendo con vehemencia el cumplimiento de la sentencia t – 302, **¡De eso no hay dudas!**

VOLANDO ALTO

Supimos que la jornada del viernes el Gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque, la Ministra de Vivienda Catalina Velasco y la Gerente de Esegua Andreina García atravesaron el desierto del territorio guajiro en un helicóptero militar para hacer entrega de los micro acueductos rehabilitados que beneficiaran a más de 3 mil habitantes de las comunidades étnicas el territorio wayuu. El recibimiento fue emotivo por parte de los líderes ancestrales, los cuales se mostrados muy comprometidos en darle el mejor uso a las instalaciones rehabilitadas. Con el eslogan **“El Agua Nos Une”** sellaron el cumplimiento de la palabra por parte del gobierno departamental.





LOS @ EN #TENDENCIA

Paula Bolívar
@paulabolivar

Han pasado más de 60 horas y nadie del gobierno nacional me ha dado respuesta sobre los 40 CARROTANQUES DE LA GUAJIRA, La MinVivienda dice que eso no es de ella, el Ejército afirma que no tiene nada que ver, Olmedo López que está incapacitado y ¿el presidente @petrogustavo ?



Rafael Nieto Loaiza
@RafaNietoLoaiza

¡Gobierno de ineptos! ¡No hacen nada bien! Y no paran de mentir.

¿Quiénes se la ganaron y cuánta habrá sido la comisión de los carrotanques que no sirven para la Guajira?



Miller Soto ✓
@millersoto

¿Qué pasó con los 40 carrotanques que hace un mes anunciaron que llevarían agua a La Guajira?, ¿es verdad que siguen parados?, ¿que no hay conductores?

¿Los que llevan el virus de la vida a las estrellas del universo no han podido llevar estos carrotanques a la Alta Guajira? 😞



EVERSTRONG ✓
@everstrongever

La Directora del Banco de Alimentos de la Guajira dice que los 40 carrotanques que Petro envió no están funcionando.



LA DECLARACIÓN

Alfredo Deluque Zuleta
Senador de la República

"Tal como lo advertí en su momento, los carrotanques que enviaron a La Guajira desde la UNRD, no tienen agua para surtirlos, ni combustible, ni conductores que conozcan la alta Guajira. Si planificamos, las inversiones que lleguen, pueden impactar mejor a su población, pero si eso no se hace, los resultados no van a ser los mejores"



PARA NUNCA OLVIDAR

ALEXEÏ NAVALNY
(1976-2024)

"En el monumento conmemorativo "Muro del duelo" en Moscú, la policía detiene a quienes acuden a honrar la memoria de Alexei Navalny"



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL





LA CORTE TIENE LA PALABRA

Lo que está ocurriendo con los poderes en Colombia es sumamente grave, un enfrentamiento entre el Ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia, que ya se vivió con mayores proporciones en tiempos de Uribe y que refleja el inmenso mal que le hizo la Constitución del 91 al darle a las cortes la posibilidad de elegir altos cargos del Estado, lo que automáticamente las politiza y genera duda en la administración de justicia.

Hace más de 6 meses la Corte tiene la terna para elegir el remplazo de Francisco Barbosa, que dicho sea de paso, ha sido el peor Fiscal de la

historia, un tipo egocéntrico y torpe que llegó al cargo solo por ser el mejor amigo de Iván Duque, con los peores resultados en temas de impunidad y con un manto de dudas por sus investigaciones que fueron politizadas, para beneficiar poderosos, solo por mencionar algunas, el caso del Presidente Uribe y Odebrecht, además pasó de ser fiscal de bolsillo del Presidente Duque a Fiscal visceral de oposición al gobierno Petro, únicamente por sus odios personales y por sus aspiraciones políticas.

Pero aquí no solo está quedando mal la Corte al no elegir de la terna integrada por tres mujeres con todas las calidades, también el gobierno Petro y sus ejército de fanáticos que intimidaron a los magistrados el pasado 8 de febrero, lo que se vivió en las afueras del Palacio de Justicia es inaceptable, un ataque frontal a nuestra justicia liderado por un presidente Petro que tira la piedra y esconde la mano, convoca las marchas desde su cuenta en X y luego cuando todo se sale de madre, dice que él no fue o peor que solo fueron 4 personas por 10 seguidos las que actuaron, además usando un lenguaje incendiario que se convierte en una clara presión para que se haga como sea la elección, algo que simplemente complica más las cosas porque en la Corte no cayó muy bien todo lo ocurrido, los magistrados se sintieron acorralados, incluso uno de ellos cuando intentaba salir fue agredido, también la prensa llevó la peor parte ya que fue víctima de ataques.

Es hora de hacer un alto en el camino y que la Corte reflexione, no puede seguir dilatando un proceso que está causando mucho ruido, ya que

la Fiscalía quedó en manos de una mujer cuestionada como la señora Marta Mancera; pero también que el gobierno deje de presionar para que las cosas fluyan, nos es con marchas, ni ataques en la red X como se consiguen las cosas, tampoco alentando barras bravas que empañan la democracia.

El enfrentamiento institucional que vive Colombia es muy álgido y no le conviene a nadie, también está pasando en la Procuraduría con el Ejecutivo, esto lo único que produce es inestabilidad y tensión, hoy tampoco hay Contralor en propiedad por los mismos intereses políticos, que no permiten que el Estado articule sus poderes y sea eficaz, cada quien quiere tener su parcela de poder para ejecutar sus maniobras y obtener réditos tanto políticos, como económicos. Hay que elegir Fiscal ya, y también que el Congreso se apure y haga lo propio con el Contralor. Colombia no puede seguir al garete y sin controles.



**JACOBO
SOLANO**

X **jacobosolanoc**



WASHINGTON

Estuvimos en Washington presentando no solo ante Almagro, secretario general de la OEA, sino también ante Congresistas y algunos centros de pensamiento lo que parece una nueva versión sobre lo que vivimos los colombianos.

Fuimos muchos quienes quedamos sorprendidos ante los comunicados de varios organismos multilaterales a propósito de la elección del fiscal general. Mientras en Colombia lo que se percibía era un ambiente hostil contra la Corte Suprema de Justicia impulsado por el Presidente; los comunicados recogían lo que conocemos cómo la versión del Presidente Petro. Mientras veíamos el asedio violento -con banderas del M-19 que recordaban la toma del palacio de justicia y el asesinato de los magistrados-; los comunicados conminaban a la Corte a cumplir la ley. Mientras presenciábamos una presión indebida de un presidente -con causas penales contra su hijo,

su hermano y su campaña- exigiendo su propio fiscal; se hablaba de un golpe de Estado.

El presidente ha venido insistiendo en que no lo dejan gobernar. Sostuvo que los poderes de la presidencia no eran tan poderosos cómo los esperaba. En qué le quieren dar un golpe, uno blando, uno duro.

Me parece que al presidente le molestan los límites institucionales, le estorban las leyes que no comparte, le tallan las decisiones judiciales adversas, le incomoda todo aquello que no esté alineado con su propósito, y le parece que no tiene porqué someterse. Si decretan la nulidad de una elección de un Congresista de su partido es abusivo, si le tumban una norma por inconstitucionalidad, lo están obstruyendo, si las cosas no suceden en sus tiempos están abusando. He dicho que el presidente quisiera ser emperador.

La cuestión no es menor. Empezó con la denominación de golpe blando y luego dio lugar a comunicados por el Consejo de Estado; ahora va en el llamado a la protesta. Pareciera que busca repetir el paro nacional, y en medio del caos, vencer todos los frenos y contrapesos institucionales que lo limitan.

No sorprende la estrategia porque fue la que Petro usó en la alcaldía. Cuando hubo las firmas para convocar la revocatoria; ese problema político, lo enfrentó con ferocidades y triquiñuelas jurídicas. En tanto que, las decisiones judiciales en su contra las confrontó, entonces, como ahora, con manifestaciones.

Lo cierto, es que en Colombia hemos visto cómo el Presidente viene subiendo el volumen contra la rama judicial. Habla de golpes y convoca cómo quien se prepara para lo peor. A esa mala actitud, se le sumó una adicional: el ELN cómo socio estratégico de la movilización del pueblo.

No vi que el presidente rechazara el ofrecimiento y esto es lo más preocupante. ¿Se trata de la combinación de formas de lucha? ¿Acaso usarán las armas para nutrir las lánguidas manifestaciones a favor del presidente? ¿Es esta la continuación del pacto de la picota, en una nueva versión? ¿impunidad a cambio de apoyo?

Lo cierto es que esperamos que nuestro viaje a Washington sirva para que las versiones sobre Colombia sean más amplias. Incluyan nuestras preocupaciones, que sabemos son las de muchos. Será sin duda el primero de varios viajes, pues siento que es definitivo prevenir que la falta de información en el exterior sirva para que el presidente reciba un respaldo internacional no solo inmerecido, sino peligroso. Tal respaldo solo pudo ser posible por una mala interpretación de lo que estamos viviendo, y alienta al presidente a seguir por una senda inconsciente y peligrosa.



PALOMA

VALENCIA

X [palomavalencia](#)

@ [palomasenadora](#)



RELATIVISMO MORAL

El relativismo moral y la inconsecuencia ética de la oposición, fundamentalmente de las huestes uribistas, es proverbial. En las azarosas épocas en que su “infalible, inmaculado e intocable Líder”, mantuvo una ríspida confrontación con la Corte Suprema de Justicia. Sus incondicionales seguidores haciendo eco, y como es costumbre en las masas ciegamente adoctrinadas, se inventaron las más inverosímiles cábalas. Por su lado el amado e idolatrado personaje, llegó al extremo, de tratar a los miembros de la Corte, con palabras de tan grueso calibre que sería de mal gusto reproducirlas acá. Todo el mundo en Colombia, sabe cuáles fueron esos calificativos. En su persecución implacable contra la Corporación, utilizó ilícitamente al extinto DAS para hacer seguimiento e interceptar y grabar las sesiones de los magistrados, y hasta se fraguaron complots contra sus miembros. Fue aún más lejos, también usó ilegalmente dicha enti-

dad para espiar y grabar las conversaciones de diferentes miembros de la oposición y de algunos periodistas independientes. Tampoco está de más, recordar la agresividad esbozada por su veneradísimo ídolo, cuando la Corte solicitó a la Fiscalía que indagaran aprovechamientos de su hijo mayor, se puso energúmeno.

En esas calendas, la Corte Suprema según opinión de los insensatos y amaestrados partidarios, estaba conformada por comunistas, guerrilleros, mamertos y demás calificativos insólitos, que se le ocurrieron, por el simple detalle de que la Corporación se atrevió a investigar a su intangible “Ídolo”; no solo a él, sino a un manojo de sus exfuncionarios, varios de los cuales, fueron condenados por indelicadezas contra recursos y entidades estatales, y sus relaciones indebidas y non sanctas con organizaciones al margen de la ley.

A la misma entidad, y a manera de descredito esas mesnadas hace muy poco, y en línea con la difamación que habían adoptado ante ella, la estigmatizaron por el affaire del Cartel de la Toga, por supuesto en este caso era plenamente justificada tal increpación. Pero lo hicieron a modo de retaliación contra el alto organismo.

Hoy día, y de manera súbita, posan como los defensores a ultranza de la Corte Suprema. Ya sus miembros dejaron de ser comunistas y mameritos, en su criterio y como por arte de magia son: “Honorable Magistrados”, y respetables defensores del Estado de Derecho. Las razones son opuestas a las de antaño. La dilación de la Corte en torno a la escogencia de la Fiscal en propiedad, es conveniente a los intereses de su ídolo, o sea la institucionalidad y el Estado al compás de los intereses de un individuo. “Como cambian los tiempos y ni siquiera nos damos cuenta”.

Esas huestes, generalmente carecen de coordenadas ideológicas, son movidas por el voluntarismo, las pasiones, en su interior escasea la coherencia. Cabe preguntarse adonde migraran cuando al Innombrable ya no esté en condiciones personales, físicas, políticas o legales de continuar liderando esas hordas, usualmente insensatas y acomodadas a más no poder, en sus opiniones y criterios.

Esa Corte sobre la cual han modificado tan rápidamente sus puntos de vista, es la misma que, si bien institucionalmente mantiene intactas sus atribuciones; sus componentes son otros, los que paradójica y aceleradamente han entrado en la dinámica del envilecimiento en que gradualmente vienen incurriendo las demás instituciones estatales. Desafortunadamente también han sido contagiados por la degradación ética y moral, por la descomposición. De ser un pedestal de la moral, la transparencia, la neutralidad; una entidad que se encontraba por encima del bien y del mal, en la actualidad ha caído muy hondo.

La Corte Suprema dejó de ser percibida como esa entidad impoluta, intocable, sacrosanta. La mayor responsabilidad la tienen sus miembros. El respeto se ha perdido poco a poco, en la medida que salen a la luz pública casos de intercambio, y reciprocidades burocráticas: “tú me eliges y yo te nombro”, y de la mercantilización de sus fallos y decisiones.

La excusa para defender la interinidad en la Fiscalía y paralelamente la injustificada demora para elegir en propiedad, carece de presentación y validez. Están llegando a extremos insospechados, por intermedio de su presidente, reciente y probablemente intentando darle munición, y justificar lo injustificables, se “victimizaron”, sobredimensionaron un pequeño incidente ocurrido el día de las manifestaciones- legítimas, por cierto-, en las afueras de la institución. Los medios de comunicación serviles al interés de los poderosos amplificaron e hicieron eco, con lo cual vendieron la idea y avalaron ante el grueso de la opinión pública, la inexcusable mora en la selección de la Fiscal en propiedad.

Las contradicciones sobre el verdadero alcance del suceso, entre el General Salamanca y el Presidente de la Corte, que habló a nombre de la Corporación, desnudan de cuerpo entero la catadura del alto funcionario civil y varios colegas. Chaverra podría estar asumiendo en la Rama Judicial idéntica postura que, el renegado Polo Polo se ha arrogado en el Congreso. A propósito de la Fiscalía, las evidencias sobre relaciones del órgano que regenta la Justicia Penal, con organizaciones criminales, son cada vez más incuestionables. Estas, como sugieren la lógica y los hechos, están alrededor de la elite que ha gobernado; los narcotraficantes y el crimen organizado se han venido insertando en las altas esferas del poder. Los intereses de clase los unen. “Dios los cría y ellos se juntan”, el narcotráfico por esencia es una estructura reaccionaria.

La alianza de las organizaciones narco paramilitares con algunos o muchos militares se hizo en defensa de la propiedad privada, de manera que esas acusaciones del obsesivo y calumniador Andrés Pastrana contra Petro, solo tienen cabida y sentido en una mente desquiciada y mendaz. Los Capos de ningún modo encajan o se pueden asimilar como entes con una pizca de rebeldía contra el Sistema, forman parte de él, han sido acogidos y operan perfectamente en los ámbitos financieros, judiciales, legislativos, políticos; sobre todo los capos invisibles. Son retrógrados por esencia. Impensable entonces una alianza de un Presidente que acá tildan de comunista con esas estructuras del narcotráfico, es bastante improbable. En cambio, abundan las evidencias de los nexos de la clase política tradicional, sobre todo antioqueña, con los carteles de la droga.

La política antidrogas del actual gobierno se ha orientado hacia el eslabón más fuerte de la cadena, se les está golpeando donde más les

duele. En contraste, los anteriores gobiernos la enfocaron a los raspachines y a eslabones más débiles de esa cadena del delito.

Las mesnadas derechistas en su afán de preservar y mantener el asunto de la elección de la Fiscalía en propiedad, en el ámbito de la polarización y de la mezquindad de los intereses politiqueros, atribuyen el “afán” de Petro a la circunstancia de que su hijo está en un proceso a cargo del ente investigador. Como es absolutamente evidente, Petro, no conoce en lo personal a las tres ternadas. Caso contrario al del saliente, pusilánime y megalómano Barbosa, con el que quedó absolutamente claro, que uno de los principales objetivos de su postulante- Duque-, era proponerlo como escudero del Jefe de Jefes. Recordemos que Uribe prefirió renunciar a su credencial, porque dizque no contaba con garantías en la Corte, no sin antes enviar contra la Corporación, un fuego de artillería pesada. Esa misma Corte a la que hoy salvaguardan inflexiblemente y para la que exigen acatamiento. ¿Quién los entiende?



Es unánime el reconocimiento a las calidades profesionales, académicas y personales de las tres juristas ternadas. Intachables. Lo cual jamás se pudo decir de Barbosa, previo a su elección. Su desempeño nos patentizó a tremenda joya. No obstante, lo escogieron en el plazo establecido, sin dilaciones. Varios Magistrados tienen familiares vinculados en la entidad a su cargo, con sinecuras y bien remunerados.

Los pronunciamientos de la ONU, de la OEA y de la CIDH solicitando transparencia y celeridad en la escogencia de la Fiscal en propiedad, es bastante diciente. El trio de organismos multilaterales están preocupados y manifiestan los riesgos e inminencia de la agudización de la crisis institucional en Colombia, en la medida en que el alto Tribunal no proceda a seleccionar a la mayor brevedad posible.

Por ultimo queremos señalar rotundas diferencias entre el caso del hijo de Petro y el proceso contra Uribe. Ambos en manos de la Fiscalía. En

el proceso del díscolo hijo de Petro, tal como lo ha asegurado la que develó el escándalo, su ex esposa Daysurys Vásquez, ese dinero no entró a la campaña. Tiene más visos de un abuso de confianza o a lo sumo, una estafa. Lo digo basado en el sentido común. Los abogados que, entre otras cosas abundan en este país, tendrán una mejor opinión al respecto. Sin embargo, la Fiscalía del presuntuoso e irresponsable Barbosa, amen de la excesiva celeridad que le dio al asunto, ha intentado por todos los medios, vincular esos dineros a la campaña. Vásquez ha reiterado – y debe créesele-, que Petro no se enteró de su ingreso. Mientras que, en el caso de Uribe, la Fiscalía descaradamente, se ha encargado por todos los medios de dilatar, además de asumir un rol de acérrima defensora. En caso de evolucionar y prosperar ese asunto, saldrán a la vista cuestiones sumamente delicados para el imputado. Entonces los temores por la escogencia de la Fiscal en propiedad están generando pánico, es en la otra esquina.





MALAS SEÑALES

El reconocido político y sociólogo estadounidense, representante de su país ante las Naciones Unidas en el gobierno de Gerard Ford y varias veces senador, Daniel Patrick Moynihan, es autor de la célebre frase “*Todos tienen derecho a su propia opinión, pero no a sus propios hechos*”.

La expresión popularizada en diversos ámbitos de opinión y la academia, como base de la crítica a posturas revisionistas o negacionistas, cobra especial vigencia para referirnos a la capacidad de Gustavo Petro para distorsionar la real gravedad del asedio violento al Palacio de Justicia, el pasado jueves, durante la “movilización” promovida por él junto con FECODE, la CGT y otros sindicatos, con el fin de presionar la elección de Fiscal General de la Nación por parte de la Corte Suprema de Justicia.

Al final de la jornada, que requirió la intervención de la Policía Nacional para garantizar la integri-

dad de magistrados y funcionarios a los que no se les permitía salir del Palacio, ninguna de las ternadas para el cargo obtuvo los votos suficientes -16- para ser elegida.

Mientras el país entero fue testigo de lo ocurrido antes y durante el asedio, Petro y algunos de sus ministros, especialmente el del Interior, cínicamente negaron la gravedad de lo ocurrido, llegando a afirmar que ni él ni FECODE promovieron las manifestaciones y que los magistrados siempre tuvieron libertad de entrar y salir del Palacio de Justicia, pero que habían preferido permanecer en su interior para seguir trabajando. En otras palabras, los magistrados y los cientos de funcionarios judiciales y administrativos del Palacio se ‘autosecuestraron’. Todo lo contrario, han afirmado claramente los presidentes de la Corte Constitucional y de la Corte Suprema, con quienes dos días antes se había reunido para expresarles su apoyo.

Es la primera vez en la historia del país, aparte de la ocupación terrorista de 1985 por parte del M-19, financiado por el narcotráfico, que la sede más importante del poder judicial en Colombia sufre una acción violenta de tan graves proporciones; así como es la primera vez, desde que se creó la Fiscalía General de la Nación, con la Constitución Política de 1991, que la Corte Suprema de Justicia es presionada para elegir Fiscal General antes de cumplirse el periodo del saliente, en este caso, Francisco Barbosa.

Desde Gustavo de Greif Restrepo, primer Fiscal General de la Nación, y hasta Mario Iguarán, el periodo de cuatro años de este funcionario iniciaba el 1º de agosto; sin embargo, a partir del 2009, las fechas de inicio y término de este periodo se alteraron por cuenta de las dificultades en la elección del reemplazo de Iguarán, lo que condujo a una interinidad en el cargo por 16 meses en cabeza de Guillermo Mendoza Diago. En aquella época, tras 20 rondas de votaciones fallidas, la Corte Suprema rechazó las dos ternas enviadas por el presidente Álvaro Uribe Vélez; en noviembre de 2010, después de 88 días de haber asumido la Presidencia de la República, Juan Manuel Santos envió la tercera de las ternas, de la que se eligió -en enero del año siguiente- a Vivian Morales (la Corte agotó tres rondas de votación), cuya elección fue declarada nula por el Consejo de Estado el 28 de febrero de 2012.

Posteriormente, el 29 de marzo de 2012, fue elegido como Fiscal General Eduardo Montealegre, para lo cual la Corte agotó 11 rondas de votaciones. Fue precisamente en relación con la duración del periodo de este Fiscal que la Sala Plena de lo

Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en sentencia del 16 de abril de 2013, determinó que el mismo era personal no institucional, por lo que debía completar los 4 años en el cargo y no solo por el tiempo que faltaba para cumplir el periodo para el cual debía ser elegido.

En reemplazo de Montealegre, que terminó su periodo el 28 de marzo de 2016, se desempeñó en encargo su vicefiscal Jorge Perdomo por un lapso de 4 meses, hasta que la Corte eligió a Néstor Humberto Martínez tras 4 rondas de votaciones. El 15 de mayo de 2019, faltando más de 1 año para cumplir su periodo, Martínez renunció en medio de la controversia suscitada por la orden de la JEP de liberar al terrorista Jesús Santrich, solicitado por la justicia norteamericana bajo cargos de narcotráfico por hechos posteriores a la firma del acuerdo de paz.

Ante la vacancia en el cargo, asumió Fabio Espitia, quien se desempeñó como Fiscal General por 8 meses, hasta que tomó posesión Francisco Barbosa, elegido tras 5 rondas de votaciones.

Como puede observarse, y contrario a lo que muchos afirman, desde 2005 la Corte ha requerido agotar más de tres rondas de votación para elegir Fiscal General. Es común que pasen varios meses antes de la elección y que el Vicefiscal asuma en interinidad; además, vale la pena recordar que es la primera vez en la historia de este tipo de elecciones, que la terna para Fiscal General es enviada con 195 días de anticipación, justo una semana después de que Nicolás Petro fuera capturado por solicitud de la Fiscalía en desarrollo de la investigación por posibles delitos en la financiación de la campaña presidencial, lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

Malas señales envían las entidades y organizaciones dentro y fuera del país, y el propio Presidente, cuando violentando la institucionalidad e irrespetando la independencia de poderes, presionan la elección de Fiscal en momentos en que esa entidad, adelanta investigaciones contra la campaña, familiares y funcionarios del propio Gustavo Petro.





QUE NO TENGA JEFE

El próximo presidente de Colombia no debe tener jefe. Es el primer requisito para que, siendo candidato opcionado, pueda llegar a gobernarlos. Es más, para que tenga verdadera opción de triunfo, debe tener una independencia perceptible que lo ponga ganador en la primera vuelta, empoderado con energía y determinación populares.

Ya lo vimos, y vivimos, en nuestra historia. Cuando el líder de turno de un partido impulsaba un nombre, estaba convencido que su sucesor le iba a hacer caso. Mentira. Siempre se salió con la suya. No vale la pena hacer el recuento de estos doscientos años, aun cuando es evidente lo de los últimos veinte. Así que es mejor que desde el arranque se sepa que no tiene jefe y que dirigirá al país con independencia, sin tampoco pretender, como vemos ahora, perpetuarse en el poder, por no ser capaz de reconocer que el poder es eso, efímero, temporal, siempre habrá sol a las espaldas, siempre mirará el elector a un

nuevo abanderado, una figura en la que confiar, así se arriesgue a equivocarse, pero prefiere eso que repetir con caudillos que no lograron resolver, como ninguno lo hará, todos los problemas fundamentales del país.

Para eso se es candidato: para convencer a la gente de su jerarquía y manejo de las situaciones futuras, con éxito. Su visión, su estilo, deben ser inconfundibles. Su mensaje, claro, sin ambages. La fatiga auditiva de tanta basura causada por la palabrería de los salientes gobernantes regionales y su máximo representante e inspirador en el Palacio de Nariño hará devolver la atención hacia criterios de competencia administrativa y planteamientos serios, ajenos al sinsabor ocasionado por lo peor en política: la desilusión que se produce cuando se han depositado tantas esperanzas y nos encontramos en un fango peor del que prometieron despejar los vendedores de ilusiones.

La gente está dispuesta cada vez más a participar en los procesos electorales para no dejar que otro elija por él. Se deja guiar por sus preferencias, muy variadas ellas, pues van desde el resentimiento, acompañado por la retaliación contra eventos recientes, hasta el hartazgo con los pedazos de sinsentidos con los que se ejerce la política. Por decirlo de otro modo, no sabemos lo que realmente queremos, pero nos perturba la componenda, esos acuerdos que pueden ser normales en la política pero que con astucia los han convertido en enemigos de los beneficios de la gente común, siempre que no se hagan en favor de los intereses del candidato que los impugna.

La izquierda alzaba su voz contra el ejercicio del poder tradicional para beneficio de unos pocos corruptos, la clase expoliadora del pueblo, como la llamaban, y terminó demostrando que lo que realmente quería era su propio espacio de corrupción con la excusa de beneficiar al común, ese vulgo sin esperanza, al que siguen usando de carne de cañón de unas banderas desaliñadas y contrarias a los tiempos actuales.

No quiero caer en la trampa de hoy, de poner a la nación a hablar de cuanta babosada se le ocurre al mandatario para esconder sus derroteros reales, su cartilla populista de pretendidos eternizadores en el mando. No fue suficiente advertir que su recorrido iba a ser ese. Tuvimos que experimentarlo en carne propia. La culminación

de su aspiración lo tiene convencido que será suficiente para conservar el poder, cuando las razones para ganar unas elecciones son siempre muy diferentes de aquellas indispensables para mantener una línea política en él: el gobernar con éxito.

Hay que ser capaces de abundar en propuestas, de aglutinar los sectores afines, de despegar las velas de las pretensiones presidenciales, sin temor a las bodegas y con el temple para ponerle el pecho a la brisa.

Hay importantes y calificados, que no quiero nombrar pero que todos sabemos que no pasan de 5, que son capaces de abanderarnos. Desde ahora.

Pero que no tengan jefe. Eso los pone en capitis deminutio. Pónganse la camiseta del país. Los estamos esperando.

Reúnanse, dialoguen. La mesa está servida. Los platos nos lo ponen las incapacidades del progresismo de construir cuando están en el poder, lo que tanto prometieron, incluso a sabiendas de que no lo iban a lograr, pero que con solo vender el “derrocamiento del fascismo”, absurdo histórico que cabe solo en cabezas calenturientas, pensaban que los mantendría en el ejercicio del gobierno. Con esfuerzos mediáticos, para eso sí son buenos, quieren hacer ver como propias ejecutorias ajenas y las inauguran sin vergüenza y sin siquiera reconocer su origen.

La nueva derecha se construirá sobre las cenizas de la izquierda, auto-incendiada, inhábil de gobernar, arcaica en sus discursos, despistada en sus abstracciones y con pobrísimas, si no ninguna, realizaciones propias.

Siéntense a la mesa. La izquierda ya pagó el almuerzo.



CERREJÓN ES AGUA PARA LA GUAJIRA

Entregamos
40.000 galones de agua
al buque de la Armada Nacional para apoyar
a comunidades en la Alta Guajira.

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



GOLPES Y CONTRAGOLPES, BLANDOS Y CERTEROS, GOBIERNO OPOSICIÓN

Mientras predomine la polarización politiquera, cada día vamos de mal en peor, donde el juego primordial, radica en intereses personales, de quienes han participado en los gobiernos, que venían ejerciendo desde hace más de un siglo. El problema surge por la pérdida del poder ejecutivo, con una coalición de centro izquierda, que, por primera vez ganan el derecho a gobernar en Colombia, durante el periodo de 4 años.

En democracia, los ciudadanos están en igualdad de condiciones, para elegir y ser elegido, conforme a lo dispuestos en la constitución nacional. Es decir, puede resultar elegido presidente, quienes cumplan, con requisitos exigibles y gana con mayoría de votos, la disputa en concurso popular. Quien elija el pueblo mediante votos, quedan investido del mandato para gobernar, en condición de presidente, gobernador o alcaldes, indiferentemente de tendencias políticas, religiosas, estratos sociales y características personales individuales.

El pueblo eligió a Gustavo Petro, pero quienes

se han considerado dueños del poder, no han superado la derrota, incomodo con el gobierno, porque no es el propio, viendo todo malo, persiguiendo con la Procuraduría y Fiscalía, cuando esos mismos, no han grabado huellas ejemplares y transparente, durante diferentes periodos de gobiernos.

Por estar huérfanos de gobierno, se dedican ahora a criticar, difamar, ultrajar, injuriar y ofender; sin medir consecuencia, con alocadas y desatadas emociones, de fanáticos que en nada le sirve para rentar, pero persiguen en estado de oposición, apoyados en poderes públicos corruptos, que tienen a su favor, para perseguir, enlodar y castigar, con sanciones, direccionada a debilitar y tumbar el gobierno, con arrebatos caprichosos, que popularmente se deben rechazar. Gozan del respaldo de periodistas, parcializado para causar injustamente daños, informando sin objetividad, divulgaciones en medios de comunicaciones, tendenciosos y prepagos; que engañan, con mentiras, desinformaciones y manipulaciones, ocultando la verdad.

La Corte Suprema de Justicia, encargada de elegir para un periodo de 4 años, al Fiscal General, ha utilizado esta facultad constitucional, 'para contaminarla de corrupción, en el juego clientelista, que consiste en vender o negociar el voto, para la elección del Fiscal, a cambio de burocracias. El historial de antecedente de los fiscales elegido por la Corte Suprema de Justicia, no ha sido el mejor, ha sido nefasta, en una institución desafortunada, por mescolancia de politiquería y corrupción, donde cartel del narcotráfico y paramilitares, impusieron cada uno a la Corte Suprema, eligieran de la terna el candidato de su preferencia, logrando el triunfo.

La dilatación de la elección tiene su fondo, que no es otro, que prácticas de corrupción, buscando sacarle al máximo beneficio a la elección. Nada justifica después de presentada una terna por el presidente, que cumpla con los requisitos legales, validados para los cuales deben elegir sin tantos vacilones ni "mamadera de gallo".

Se requiere seriedad y eficiencia. Eligieron a Néstor Humberto Martínez Neira, considerado como un súper jurista, que se estrenó con la caída precisamente del fiscal anticorrupción, pidiéndole plata a un exgobernador de Córdoba, en EE. UU, enlazado con el "Cartel de la Toga", conformada por Magistrado de la Sala Penal, de la Corte Suprema. Del Fiscal que termina, lo eligieron sin tener la mínima experiencia en materia y asuntos penales, de manera rápida.

El presidente Gustavo Petro, presentó desde el mes de septiembre, la terna conformada por tres damas abogada, que han ejercido en despacho penales, para la elección del Fiscal General. Se citó para el 25 de noviembre 2023, a la Sala Plena de la corporación judicial, ganando el voto en blanco. Luego se citó para el 8 de febrero, convocando para esa fecha, una manifestación popular teniendo en cuenta que el periodo del Fiscal Francisco Barbosa termina el martes 13 de febrero.



La Corte postergó la fecha de elección, para el 22 de febrero. Dios quiera que no se vayan a seguir con el vacilón durante todo el año, que resultaría una vulgaridad, pero no sería raro, se tiene un registro de antecedente, donde la Corte Suprema de Justicia, duró 16 meses para elegir el Fiscal, durante el segundo gobierno del presidente, Álvaro Uribe Vélez, a lo el expresidente manifestó: “Dilatar la elección del Fiscal es amenazar a la institucionalidad de Estado de Derecho”. En esa ocasión había fricciones, entre miembros la Corte y presidente Uribe. preocupa que se vuelvan a repetir la dilatación en el gobierno del presidente Gustavo Petro, por constates e indebidas situaciones dilatorias, ejercidas por la Corte Suprema, transformando las fechas, de posesión y duración institucional, en personal, por causa de un trámite administrativo, donde no les toca otra, que elegir una de las tres opciones.

En la Corte Suprema, hay 10 miembros, de los partidos, Centro Democrático, Cambio Radical y Partidos Conservador; que estarían dispuesto, bloquear la elección, votando reiterativamente en “blanco”, como lo vienen haciendo. De 23 votos en la Corte Suprema, se necesitan 16 para ganar la Fiscalía. 10 están radicales en contra

de la terna del presidente, sin otras razones que justifiquen, que la ser de partidos opositores. La politiquería dominando en la justicia. ¿Cómo la ven?

Hay un afán desmedido de querer destronar al presidente Gustavo Petro, direccionado por la oposición ciega, que enfrenta al gobierno. Están hostigándolo a través de Fiscalía y Procuraduría, empapelando y suspendiendo, caprichosamente, como ocurrió con el canciller Álvaro Leyva y los que les seguirán.

El presidente Petro, convocó a sus seguidores a marchar respaldando el gobierno, de las persecuciones de opositores, que no dejan gobernar. De otra parte, hablan de juicio político, para que el Senado lo destituya, por sobre pasar los toques de gastos en las campañas. El 85% de los senadores, compran votos, para ganar curules, sin relacionarla en los gastos de campañas, no tienen moral, para declarar al presidente indigno, tendrían que declarase más bien impedidos.

Esperen segunda parte...



**MARTÍN
BARROS**

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



PREDICADOR

Si a Petro le va bien, nos va bien a todos. Lástima la estigmatización de la tragedia y lo cómico de la vida. En las corridas de castas, cuando el torero no lo hacía bien, tocaban clarines y timbales para un cambio de tercio obligatorio, ya se cumplió el primer tercio y el tiempo es implacable, perdió. Las urnas hablaron en octubre 2023.

Al tercer aviso, el torero se va a al callejón. Los gobernantes son elegidos para gobernar, administrar y ejecutar lo público teniendo como fin único el bienestar de la población y crear un país próspero, como lo vienen demostrando alcaldes y gobernadores escogidos recientemente: entraron pisando fuerte y ejecutando lo urgente sin descuidar el mediano y largo plazo. Nuestro presidente, en su imaginación, pasa de perseguir

a ser perseguido: es un dilema shakespeariano más que freudiano.

Cuando debatir como opositor era una constante, los argumentos con apariencia de verdad se volvían sofisma, hoy, en vez de ser el perseguidor se siente perseguido, Freud diría: paranoia. Sin querer comparar un gran imperio con Colombia, no está demás una referencia. Tomado de la página 81 del libro En busca de Consuelo de Michael Ignatieff: “Todavía hoy nos preguntamos cómo debieron ver los romanos el desmoronamiento de su mundo” y continúa: “para unos fue lento y para una generación, apocalíptico”.

No voy a decir que Colombia se compare con el gran imperio Romano ni imperio alguno, pero en 200 años de República más son las conquistas como sociedad en nuestra vida republicana, pese a todas las situaciones horribles que hemos vivido. Han sido años y décadas de narcotráfico, magnicidios, 8000 mil procesos y gobiernos erráticos a la hora de llegar a donde deben llegar: al afanoso día a día de cada uno de los colombianos y sus familias. Y por supuesto, es un imperativo defender a los jueces, magistrados y las cortes.

La predicación digital, X, tiene a feligreses y herejes en franca disposición de guerra mediática, mientras que los verdaderos delincuentes hacen su agosto. Respeten las instituciones que representan y protejan la democracia, que está en riesgo. El pueblo, sabio al fin y al cabo, sabrá en su momento si supo elegir bien o mal; por lo pronto, con los primeros clarines, ya demostró

el castigo en las urnas y parece mentira, en las calles también. Otrora la invitación a la rebelión contra el gobierno de Duque, 24x7, salieron a las calles y destruyeron parte del país, hoy ya no salen si no es con patrocinio.

El pueblo, insisto, lo que quiere son soluciones a tanto problema y una buena ejecución en la administración. El predicador debe aplicar, si no serán solo palabras, las cuales como una estrella en el firmamento se las lleva el viento y con eso la gente no come. Y siguiendo el fuego incesante en el que estamos, Nerón prefirió incendiar a Roma que enfrentar los problemas. Colombia no está para más incendios. Grand slam: y, ahora ¿el presupuesto?



**ORLANDO
BUSTILLO**

 **orlandobustillo**



¡EL TERRITORIO NO PUEDE SER DE LOS BANDIDOS!

El 18 de enero fue invadida una finca en La Paz, Cesar; el 5 de febrero secuestraron un ganadero en Tauramena, Casanare. El 13 robaron 28 novillos en Maceo, Antioquia; y el 14 hurtaron cuatro camiones con ganado en Caimitos, Sucre.

Según la Policía Nacional, entre 2010 y 2023, se reportaron 33.650 casos de robo de ganado; un promedio de 1.300 al año, cuatro diarios y más de 3 millones de animales; mientras que la extorsión nunca se fue de las regiones ganaderas, protegida por el temor a perder el patrimonio, la libertad o la vida.

Hoy, más de 400 municipios están bajo control territorial de los bandidos, afectando la vida

campesina, la producción agropecuaria y la ganadería principalmente, porque la “paz estable y duradera” de Santos, que nunca llegó, se convirtió en “violencia creciente y duradera” al amparo de la permisividad con el narcotráfico, en lucha por el control territorial que el Estado ha perdido, dejando a merced de los violentos a millones de compatriotas.

Esa violencia rural generalizada es el porqué de los “Frentes Solidarios de Seguridad Ganadera” que impulsa FEDEGÁN y cuyo diseño y organización encomendamos a un verdadero experto, el general (r) Fernando Murillo, exdirector del Gau-la de la Policía, de la Dijin y de Interpol Colombia.

Como ha explicado el general Murillo, los Frentes de Seguridad son un programa de la Policía Nacional, basado en la colaboración ciudadana con la Fuerza Pública. Hoy existen más de 10.000 Frentes de Seguridad Ciudadana en los barrios y más de 4.000 Frentes de Seguridad Empresarial.

Ahora, ¿para qué? Para recuperar el territorio, porque ¡el territorio no puede ser de los bandidos!; para construir un “Tejido Solidario de Protección” que sea muro de contención contra la delincuencia y derrote el miedo a punta de solidaridad y colaboración con las autoridades, porque no hay peor consejero que el miedo, que trazó el camino de experiencias pasadas que el país no quiere volver a transitar. Y el gran parqué: la gente; para devolverle la paz y las posibilidades de progreso.

¿Cómo lo haremos? Primero, con “articulación virtuosa” con la Fuerza Pública y las autoridades; con sus altas instancias, por supuesto, pero

sobre todo con quienes están en los territorios, con quienes podemos establecer una relación cercana, con el teniente en el Comando Municipal, con el alcalde, el fiscal, el juez y el personero.

Segundo, con “inclusión gremial solidaria”. Nuestros Frentes van más allá de los afiliados a un comité. Su mayor valor es ponerlos al servicio de todos y, principalmente, del pequeño ganadero, para quien lo poco que le pueda arrebatar la violencia puede ser todo.

La colaboración pacífica y desarmada con las autoridades es un fundamento de la estrategia, pero el esencial es LA SOLIDARIDAD, porque la solidaridad hace fluir la unión gremial ganadera; porque la unión solidaria y pacífica... disuade a los violentos.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFaurie

X [jflafaurie](#)

Instagram [jf_lafaurie](#)



¡ADIÓS! Y QUE TE VAYA BIEN BARBOSA

De no haber sido por mis convicciones católicas, no tengo dudas de que mi deseo sería contrario al título de esta columna. Terminó la gestión de Barbosa como Fiscal General de la Nación, sin pena y sin gloria, o más bien con vergüenza, porque todo ha sido un desastre absoluto.

Desde el momento de su elección, marcada por su cercanía con el expresidente Iván Duque y su falta absoluta de experiencia en temas penales, hasta su salida, envuelta en tensiones políticas y judiciales, deja mucho que desear en términos de imparcialidad, competencia y ética. Es como el decir para los abogados de pueblo: no sacan un preso ni a mear. Discúlpenme, amables lectores, pero es la verdad en términos coloquiales. Es que tampoco tenía experiencia en la dirección de entidades públicas, y esto se reflejó en su gestión, que estuvo marcada por decisiones cuestionables y falta de liderazgo.

Pero uno de los aspectos más preocupantes de la gestión de Barbosa fue su flagrante politización de la Fiscalía, porque desde el inicio se alineó estrechamente con los intereses políticos de Duque, lo que generó serias dudas sobre su capacidad para actuar de manera independiente.

Y para la muestra es suficiente con dos botones: el archivo de la investigación de la supuesta compra de votos a favor de la campaña de Duque; y el manejo del caso del expresidente Álvaro Uribe Vélez, insistiendo todas las veces en archivar el caso a pesar de las pruebas presentadas por la Corte Suprema de Justicia, lo que sugiere un intento de proteger a ciertos individuos basado en sus conexiones políticas en lugar de seguir la ley, lo cual demuestra una clara parcialidad y falta de compromiso con la justicia.

Es que el mayor mérito de un candidato a Fiscal General de la Nación no puede ser su amistad, o el hecho de haber sido compañero de universidad, con el presidente de la República. Por el contrario, ese debe haber sido su mayor impedimento.

Lo que se ha conocido acerca del uso inapropiado de los recursos asignados a la Fiscalía es indignante: utilizar el avión oficial para viajar de paseo con su familia, desviar fondos de gastos reservados para beneficio propio, utilizar los escoltas para pasear sus mascotas, utilizar el personal de servicios generales de la entidad para atender labores de servicio doméstico en su casa, hasta instalar placas de auto homenaje en los edificios de la entidad; en un abuso de poder por alguien que debería proteger el Estado de derecho y debilita la confianza en las instituciones por el actuar de funcionarios que deben ser los garantes de la ley y el orden.

Mientras la justicia clama por recursos para combatir la impunidad y la corrupción, Barbosa parece haber estado más interesado en aprovecharse para su bienestar personal y el de su familia. ¿Cómo es posible que, en un país con tantas necesidades, el Fiscal General se permitiera el lujo de usar un bien del Estado para su beneficio? ¡Inmoral!

Tampoco podemos pasar por alto varios estudios publicados que demuestran la manipulación de cifras para ocultar su incompetencia; estadísticas engañosas sobre el esclarecimiento de delitos para disfrazar su fracaso con indicadores falsos de éxito. La falta de transparencia e intento de manipular la percepción pública de su gestión demuestran falta de integridad.

La Corporación Excelencia en la Justicia ha concluido que la Fiscalía de Barbosa archivó el 81 por ciento de los procesos que abrió, y su administración tuvo el menor número de condenas de la última década. No pasó nada con casos tan escandalosos como Odebrecht, la ñeñepolítica, los dirigentes del fútbol, entre otros.

Pero también hay que decirlo. La Corte Suprema de Justicia tiene que asumir la responsabilidad que le corresponde ante ese fracaso, por elegir a alguien sin los méritos para ocupar un cargo tan importante, lo que ha llevado a un daño irreparable a la institución y a la confianza en el sistema de justicia colombiano. Es hora de que se tomen medidas para restaurar la integridad y la independencia de la Fiscalía.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”





CRECIMIENTO MISERABLE

Nos salvamos por un pelito. Según el DANE, en el cuarto trimestre la economía creció un 0,3% en comparación con el mismo trimestre del 2022 y se mantuvo igual (0,04%) en relación con el tercer trimestre del 2023. Lo que nos salvó fue el sector de la “administración pública, defensa, educación y salud”. Sin ese aporte la cifra fue negativa. El sector privado decreció por tercer trimestre consecutivo (2T -0,2%; 3T -1,6% y 4T -0,5%) y está en recesión.

El consolidado anual es de 0,6%, el peor crecimiento anual con excepción del 2020 del Covid19, del 1999 de la crisis del UPAC, del 1943 en plena Segunda Guerra, y de la crisis mundial de los 30. La cifra está por debajo incluso de la estimación más negativa, el 0,9% de la CEPAL. Para rematar, excepto en la pandemia, jamás habíamos tenido una caída semejante. Veníamos de crecer 10,6% en 2021 y 7,3% en 2022.

El desplome tiene muchas variables negativas. Cayeron 13 de los 16 sectores monitoreados, algunos de manera drástica. En cuanto a las áreas más importantes, las ventas del comercio minorista disminuyeron 6,5% respecto del 2022, la mayor caída anual desde que se tiene registros comparables (2003); la producción industrial retrocedió 4,9%; las obras civiles 12%; la construcción un 4,2%; las ventas de vivienda se contrajeron un 44,9 % y en el segmento de VIS la caída fue del 49,7 %; y el grueso de la producción agroindustrial es negativo. La trilla de café retrocedió 6% anual, con menos exportaciones y precios internacionales decrecientes, los productos lácteos bajaron 9%, los derivados del cacao cayeron 20% y la elaboración de azúcar y panela 5%.

Por fortuna, los servicios se muestran resilientes, así como la coquización y la refinación de petróleo, a pesar de los ataques de Petro, el MinAmbiente y el ANLA, y la incompetencia de los ministros de Minas de este gobierno. La producción creció un 6%.

El sector de comercio internacional muestra resultados mixtos. Las importaciones decrecieron un 14,7% y las exportaciones apenas crecieron un 3,1%.

Con todo, lo más preocupante es la caída brutal de la inversión, un 24,8% menos que en 2022. En abierto retroceso desde el IV trimestre del 2022, la inversión es la más baja en casi cincuenta años, está un 17,8% por debajo de los niveles de pandemia y en el IV trimestre llegó apenas al 10,5% en relación con el PIB, la mitad del 21% de promedio histórico. Sin inversión no habrá crecimiento a mediano y largo plazo.

La estrategia de la izquierda ha sido centrar toda la culpa en las altas tasas de interés y en la junta del BanRepública. El Banco, que inició su ciclo alcista en octubre de 2021, ha empezado a bajar sus tasas y hace lo que puede, considerando que la inflación cerró en 9,3%, muy por encima de la meta del 3%. No sobra recordar, además, que el Gobierno es responsable al menos en parte de que la inflación no baje más, en particular por el aumento en las tarifas de energía y en el precio de la gasolina que subió un 48% el año pasado.

Además, otros países comparables de la región, Brasil, Chile y México, aumentaron sus tasas de interés antes y a niveles más altos que nosotros y no han sufrido la caída de inversión nuestra. En Brasil y Chile apenas disminuyó un par de puntos y en México aumentó 24%.

De manera que hay que preguntarse los otros motivos por los cuales la inversión se desplomó, viniendo además de un par de años de gran fortaleza económica y unas tasas de crecimiento entre las más altas de la OCDE.

Aunque el grueso de los economistas prefiera evitar esta discusión, todo parece indicar que una de las razones es la feroz reforma tributaria de fines del 2022, la más voluminosa de la historia. La tasa de tributación nominal de las empresas en Colombia es la más alta de la OCDE, 13,5 puntos por arriba del promedio y 5 puntos por encima del país que nos sigue, y es 10 puntos más alta que el promedio de América Latina y el Caribe. En fin, nuestra tasa efectiva es una de las diez más altas del mundo según el BID.



Pues bien, mientras que la economía apenas creció 0,6%, en 2023 el recaudo de impuestos aumentó un 22%. La tragedia salta a la vista. La Nación recibió 278,9 billones en impuestos, 50,5 billones más que en 2022 cuando, según la DIAN, recogió 228,3 billones. Cincuenta billones que salieron de los ciudadanos, del sector privado, para un gobierno que, para rematar, tuvo la peor ejecución del presupuesto de inversión en una década, apenas el 70,5%, y que administra muy mal, con serios problemas de corrupción, pobre gerencia, altísima improvisación e inestabilidad, muchos cargos en provisionalidad y bajísimos niveles técnicos y cambios constantes en los manuales de funciones para nombrar amigos y activistas sin conocimiento ni experiencia.

Otro gran motivo es la incertidumbre. Petro y sus ministros han probado una y otra vez su odio al sector privado y a los empresarios (olvidan que el 98% de los empresarios son micro, pequeños

y medianos y generan el 79% del empleo y el 40% del PIB). Los ataques en el discurso y en las superintendencias son sistemáticos. Sumados a las reformas que el gobierno quiere aprobar en el Congreso, indudablemente estatizantes y contra los privados, a la tensión política de los escándalos que acechan al gobierno y el enfrentamiento de Petro con la justicia, han creado un clima de desconfianza entre empresarios y ciudadanos que frenan tanto la inversión como el gasto de los hogares. Si a todo ello se suma la creciente violencia en los campos y la desastrosa seguridad en las ciudades...

O el Gobierno hace un giro radical y le apuesta a la inversión privada o el crecimiento seguirá siendo mísero. Y sin crecimiento suficiente solo habrá más desempleo y más pobreza.

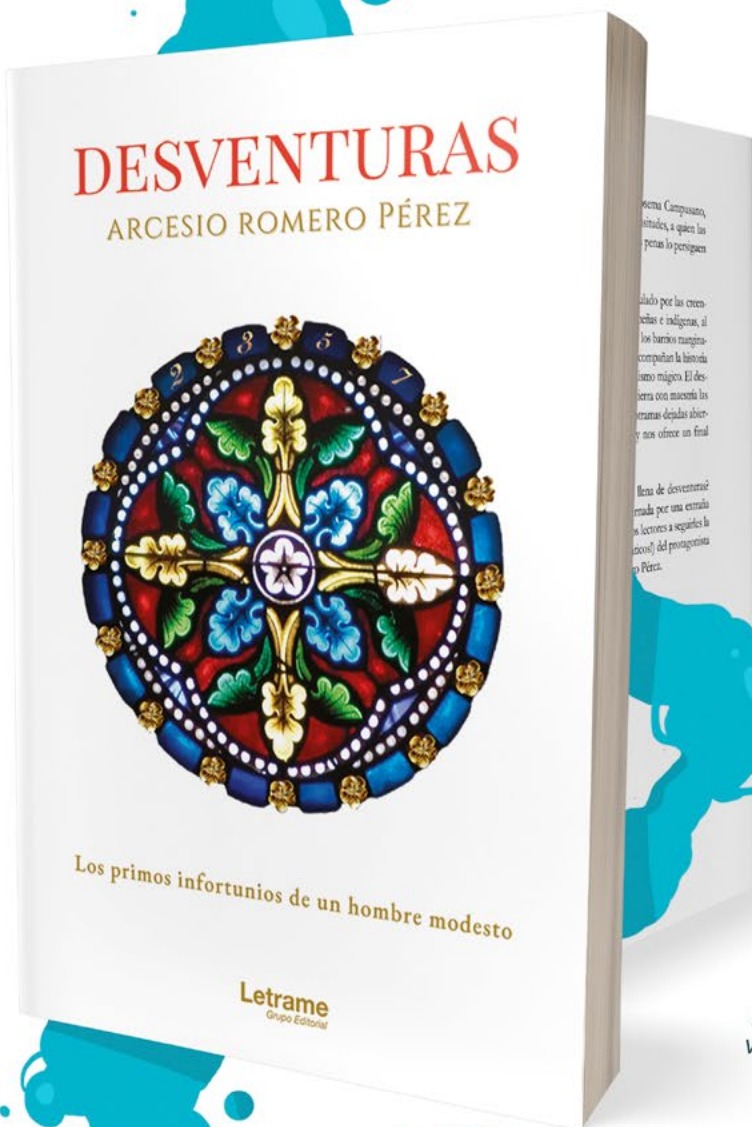


**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  rafanietoloaiza



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





LA INAPLAZABLE REFORMA DEL SGP

En su primera Cumbre del 2024 de la Federación Nacional de Departamentos, los 32 gobernadores se hicieron eco del clamor de las regiones en demanda del cabal cumplimiento de la autonomía territorial “para la gestión de sus intereses” prescrito por la Constitución Política en sus artículos 1º y 287. En su Declaración, firmada en Cartagena de Indias enfatizaron en que “están comprometidos con impulsar un modelo de mayor autonomía territorial”, tan venida a menos en los tiempos que corren en los que la recentralización ha sido la constante durante los 33 años de vigencia la Constitución expedida por la Constituyente de 1991.

El principal reclamo planteado al Presidente Gustavo Petro es la reforma del Sistema General de Participaciones (SGP), la bolsa de recursos que la Nación le transfiere a las entidades territoriales, los cuales tienen como destinación específica la financiación de los programas

seccionales de educación, salud, agua potable y saneamiento básico. Originalmente la Constituyente creó al Situado fiscal, reglado por los artículos 356 y 357 de la Carta y estableció una senda de crecimiento de dicha transferencia hasta alcanzar el 47% de los ingresos corrientes de la Nación (ICN).

No obstante, en el transcurso de estas últimas tres décadas se ha venido dando en el país una descentralización que no dudo en catalogar como disfuncional, consistente en delegar funciones y competencias a las entidades territoriales, pero sin girarle los recursos para poder asumirlos, violando flagrantemente el artículo 306 de la Constitución Política que a la letra dice: “no se podrán descentralizar responsabilidades sin la previa asignación de los recursos fiscales para atenderlas”. Es el caso del PAE, por ejemplo.

Y lo que es peor, en lugar de cumplir con lo dispuesto cuando se creó el Situado fiscal, se reformó la Constitución mediante los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007. Como lo acotan en su Declaración los gobernadores advierten, a consecuencia de estos dos actos legislativos, en lugar del 47% “apenas llegamos a obtener un 20% de los ingresos corrientes de la Nación”. De acuerdo con un estudio del Banco de la República, entre los años 2002 y 2023, las entidades territoriales dejaron de recibir por cuenta de esas dos reformas la friolera de \$387.953.907 millones de pesos constantes a diciembre de 2018.

Ni los recursos propios de las entidades territoriales, como son los ingresos provenientes del ejercicio del monopolio de los juegos de suerte y azar, han escapado a la voracidad y glotonería del centralismo, pues en la Ley 1995 de 2019 del Plan Nacional de Desarrollo (2022 – 2026), se dispuso que los mismos deben ser administrados por COLJUEGOS, una entidad del Gobier-

no central y no por parte de los departamentos y el Distrito capital, como lo mandaba la Ley 643 de 2001. ¡Increíble, pero cierto!

De allí la urgencia de la reforma del SGP tendiente a incrementar gradualmente la participación de las entidades territoriales hasta el 47% de los ICN, no sin antes establecer cuáles de las funciones y competencias que le han sido delegadas deberán ser asumidas como propias por parte de ellas y en caso tal asegurarles los recursos para cubrir los gastos que las mismas le demanden. De otra parte, el Ministerio de Hacienda debe acordar con los departamentos y municipios el reintegro de los \$14.8 billones de los cuales dispuso arbitrariamente el Gobierno anterior mediante el Decreto de emergencia 444 de 2000 para financiar el Fondo de mitigación de emergencias (FOME) del Sistema general de regalías (SGR), recursos estos que son propiedad de las entidades territoriales.



La respuesta del Presidente Petro, aunque laconica, fue contundente: “sí hay que cambiarlo. Estoy de acuerdo con que se tramite un proyecto de ley para transformar el SGP”. Por su parte el Gobernador del Atlántico y Presidente de la Región administrativa y de planificación (RAP) del Caribe Eduardo Verano resaltó el hecho de que el Presidente Petro les “ha dado su palabra para iniciar un proceso de cambio en el SGP”. El Congreso de la República tiene la palabra y la responsabilidad de no ser inferiores al reto de equilibrar las cargas y los ingresos fiscales entre la Nación y las entidades territoriales. Cabe advertir que para cambiar o transformar el SGP debe tramitarse un proyecto de Acto legislativo y no de Ley, por tener rango constitucional.

Como se recordará, el Congreso de la República, mediante la Ley del Plan de Desarrollo (2018 – 2022) 1955 de 2019, facultó al ejecutivo para conformar una Misión de descentralización, la cual se integró por parte del anterior Gobierno a través del Decreto 1665 de 2021, contando con la Secretaría técnica del DNP. Dicha Misión, cuya coordinación ha estado a cargo del Darío Inda-

lecio Restrepo desde noviembre de 2022, tiene por cometido “con base en el análisis del modelo de descentralización, presentar propuestas para la definición y distribución de competencias entre niveles de gobierno, orientadas a garantizar una provisión eficiente de bienes y servicios públicos mediante una adecuada aplicación de los principios de coordinación, concurrencia, complementariedad, subsidiariedad y solidaridad”.

Se anunció por parte del saliente Director del DNP Jorge Iván González que la Misión se apresata a rendir su informe el próximo mes de abril, de modo que el mismo servirá de insumo para el debate del proyecto de acto legislativo, que deberá ser muy incluyente, el cual deberá conducir a su trámite expedito por parte del Congreso de la República y de ser necesario objeto de mensaje de urgencia por parte del Gobierno, porque dicha iniciativa lo amerita. ¡Manos a la obra!



AMYLKAR
ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



A GOBERNADORES Y ALCALDES

El próximo 29 de febrero, los gobernadores y alcaldes del país, deben presentar, a consideración de los Consejos Territoriales de Planeación, el proyecto del Plan de Desarrollo que define la carta de navegación para sus cuatro años de gobierno.

Este instrumento de política económica y social, le permite a los mandatarios locales definir acciones realistas, efectuar una gestión eficiente y ensanchar sus niveles de legitimidad, al hacer partícipes a todos los sectores de su población en la formulación, ejecución y evaluación de sus Planes de Desarrollo. Es una herramienta que les ayuda junto con sus Consejos de Gobierno, Oficinas de Planeación y Secretarías Hacienda, a establecer estrategias, metas y orientar los pre-

supuestos que se requieren para cumplir los objetivos trazados en sus propuestas de campaña para lograr el bienestar general de su población.

Claramente, estos Planes de Desarrollo, deben ir enlazados con el POT, otros niveles de gobierno y los planes sectoriales, para optimizar los recursos de inversión. Comoquiera que las estadísticas del Dane, muestran altas tasas de pobreza, desempleo, informalidad y atraso económico, en los territorios, es una gran oportunidad para que esta vez los gobernadores y alcaldes, orienten más sus Planes de Desarrollo y presupuestos de inversión, a la inversión productiva, con el fin de generar mayor riqueza, empleos sostenibles y dinamizar la economía.

En la Región Caribe, por ejemplo, los 194 alcaldes y siete gobernadores, tienen una gran oportunidad de instituir en sus Planes de Desarrollo, los centros logísticos de alimentos (Food Hub, en inglés) como una alternativa eficiente para alimentar las ciudades capitales. La idea es proporcionar una cadena de suministro más corta desde el productor al consumidor para bajar los costos y ofrecer alimentos frescos de mejor calidad. Es absurdo que estemos trayendo desde 1.000 kilómetros del interior del país, lo que podemos producir en 50 kilómetros a la redonda.

Para ello, hay que incluir un paquete de recursos en los Planes de Desarrollo, destinados a bienes públicos para la infraestructura de producción, como son las vías, internet, energía solar, presas, reservorios, canales de riego, invernaderos, centros de capacitación con granjas demostrativas, bancos de maquinarias, equipos e infraestructura de almacenamiento. Se trata de ayudar a los productores del campo a “producir más con menos” para ser competitivos. Con esta estrategia, podremos atender la demanda local, salir a

competir en los mercados internacionales, bajar los costos de vida (inflación), generar mucho empleo productivo y riqueza en nuestras regiones

La tarea de alimentar las ciudades es un reto al que hoy se enfrentan todos los gobiernos territoriales e implica una coordinación de numerosos productores, proveedores de semillas y agro insumos, distribuidores, operadores logísticos y comerciantes de alimentos. Es en estos momentos cuando los centros logísticos de alimentos bien desarrollados, muestran sus mejores ventajas en una ubicación privilegiada, para atender la oferta y demanda de alimentos en las grandes urbes o en los principales nodos de comunicación, como puertos o aeropuertos. Con los constantes fracasos en la política agrícola del gobierno nacional, no queda otra alternativa, que la de fomentar el desarrollo agrícola, forestal, pecuario y acuícola, desde las gobernaciones y alcaldías, apoyados por el sector privado.



INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

Instagram [indalecio_dangond_](#)



QUE NO SE PIERDA EL RUMBO

Los últimos sucesos ocurridos en el país con el asedio a la Corte Suprema de Justicia, por parte de algunos manifestantes, son una clara amenaza contra la democracia colombiana, que sin duda deben convocar de manera inequívoca a la defensa por el respeto a las instituciones y su independencia. Como colombianos estamos obligados a unirnos en un mismo sentir, alrededor del perdón y la reconciliación, como motores de una nueva mentalidad que sirva al progreso y a la estabilidad social.

El alto nivel de crispación social y política que se vive actualmente, debido al cóctel de la desinformación, la poca confianza en las instituciones, la polarización, y la violencia, está agudizando la tensión entre poderes, con resultados nada bue-

nos para el país, mientras cada vez se distancia más de la reconciliación. La sensibilidad o la falta de ella recalca posiciones antagónicas que se alimentan de verdades a medias para forjar un radicalismo que nos está destruyendo. Es hora de hacer un alto y converger con empatía en un diálogo constructivo que nos una y acerque a ese mejor país con el que todos soñamos.

La semana pasada quedó demostrado que es un error garrafal, ejercer presiones a través de la movilización social. Siempre defendemos el legítimo derecho a la protesta pacífica, pero no el hecho de que se quiera utilizar para interferir en el desarrollo del trabajo transparente, independiente, y riguroso, que debe realizar cada institución.

Nuestro llamado es que todos rodeemos de garantías a las instituciones del Estado, que asumen por estos aciagos días serios roles como la elección de la nueva fiscal general de la Nación, que confiamos, se realizará en medio de un proceso con todas las garantías, tal y como lo ordena nuestra Carta Política. Hay que dejar actuar a las Cortes, Fiscalía, Procuraduría y Contraloría dentro de la esfera de sus competencias Constitucionales y legales, que sus fallos o acciones cualquiera que sean el sentido, sean acogidos y respetados, sin que exista interferencia ni presión alguna por las otras ramas del poder público.

El presidente Gustavo Petro debe esforzarse en encaminar el diálogo hacia el respeto, la conciliación, el compromiso y los resultados, así a tra-

vés de consensos y acuerdos razonables, disipar la conflictividad y generar un ambiente propicio para el desarrollo del país en todos aspectos. Es urgente fortalecernos como país, hablar un solo lenguaje, dejar de estigmatizar, sentar en una misma mesa, abandonar los egoísmos y las confrontaciones, porque hoy lo importante es salir adelante, respetando las instituciones.

La única manera en que realmente podremos avanzar como país, es logrando una reconciliación nacional; que la izquierda y la derecha dejen de impulsar el odio, y lideren con inteligencia, enfocados en la reivindicación social. Nada bueno le produciría a Colombia una crisis institucional. No podemos permitir que se pierda el rumbo del propósito común de construir una mejor Patria.



JOSÉ DAVID NAME

  [josedavidname](#)



LA GUAJIRA: MÁS ALLÁ DE LA CORRUPCIÓN

Se suele afirmar que en La Guajira, la corrupción es la génesis de la pobreza y la baja competitividad del departamento. Sin embargo, hay otro factor aún más perjudicial que la corrupción: la falta de una agenda compartida de desarrollo para la región. Aquí, cada entidad, incluyendo el gobierno nacional, actúa de manera independiente, promocionando sus propias gestiones y logros como si se tratara de una competencia por la visibilidad en las redes sociales y los medios tradicionales, buscando resaltar quién muestra más resultados.

También es común escuchar la frase cliché: “La Guajira está sobre diagnosticada”. No obstante, todos esos documentos diagnósticos y prospectivos del territorio han tenido una baja incidencia en la agenda pública y en la toma de decisiones. A pesar de que todos creemos saber qué adolece el departamento, no hemos logrado construir consensos en torno a la ejecución de acciones y proyectos estructurales habilitantes para el desarrollo del territorio.

Es esencial promover conversaciones estimulantes en el departamento que detonen acciones transformadoras frente a problemáticas en las que se ha fracasado por años en su solución. Mientras no exista un acuerdo de prioridades entre los distintos actores de interés, no lograremos avanzar más allá de una serie de inversiones de recursos provenientes de múltiples fuentes sin impacto real.

Un ejemplo reciente de la falta de articulación para la implementación de acciones es la compra millonaria de cuarenta carrotanques por parte de la UNGRD para el abastecimiento de agua en el departamento, sin tener claridad sobre las fuentes de agua para cargar los tanques, la sostenibilidad de su funcionamiento y las lecciones aprendidas de empresas y otros actores públicos en la distribución de agua en las zonas dispersas de la península guajira.

La falta de consensos entre los congresistas guajiros, los actores comunitarios, públicos y privados de la región, en torno a la agenda de desarrollo del departamento, ha permitido que estemos a merced de este tipo de acciones cargadas de buenas intenciones, pero que tal vez, si tuviésemos acciones priorizadas y articuladas previamente, tendrían un mayor impacto.

No se trata de crear nuevas organizaciones para cumplir con esta labor. Se trata de que los actores presentes estén dispuestos a sentarse a trabajar de manera articulada por La Guajira. Entidades como la Cámara de Comercio, cooperantes, la Universidad de La Guajira, la ANDI, el SENA, la Comisión Regional de Competitividad, ESEPGUA, las mesas directivas de los Concejos y la Asamblea, los congresistas guajiros, el gobernador y los alcaldes deben definir una serie de propósitos colectivos para salir a posicionar

y gestionar acciones en beneficio del departamento. No se trata de que estemos de acuerdo en todo, se trata de unas prioridades colectivas.

Debemos definir los proyectos habilitantes de desarrollo con regalías, obras por impuestos, gestión con el gobierno nacional, seguridad, construcción de la región Caribe, posicionamiento del departamento como destino turístico y de inversión, así como acciones para el cumplimiento de la Sentencia T-302, que deben ser abordados de manera prioritaria y articulada. Hagamos equipo por La Guajira, llevamos décadas dándole vueltas a los mismos problemas, no es cuestión de recursos, es cuestión de priorización y acción colectiva.



**LUIS
GUILLERMO
BAQUERO**

 **luisgbaquero**



ALARMAS Y REALIDADES: ¿QUÉ NOS REVELA LA RECIENTE GRAN ENCUESTA DEL CARIBE SOBRE LA GESTIÓN EN RIOHACHA?

Mis queridos lectores, como ciudadana comprometida con el futuro de nuestra amada Riohacha, no puedo hacer oídos sordos a los resultados contundentes de la más reciente encuesta sobre la imagen y desempeño del Alcalde Genaro David Redondo Choles y sus primeros 30 días como Alcalde. Al reflexionar sobre estos datos, no puedo evitar recordar a mi abuela materna, Juana Peñaranda, también conocida como Juana Aragón, una mujer adelantada a su tiempo, comerciante, visionaria, empoderada y sabia. Entre las muchas enseñanzas que nos dejó, una frase resuena con especial relevancia en este momento: “Así como es el desayuno, sabremos cómo será el almuerzo y la cena”.

En estos tiempos inciertos, donde cada decisión y acción de nuestros líderes configura el destino de nuestra ciudad, esta antigua sabiduría sigue siendo tan válida como siempre. Es vital que analicemos críticamente el panorama actual y tracemos un camino hacia un mañana más prós-

pero y justo para todos los habitantes de Riohacha.

Es innegable que la popularidad del alcalde ha sido impulsada por acciones mediáticas como sus incursiones como “alcalde taxista” y otras estrategias diseñadas para cosechar likes y simpatías muy apropiada para una campaña de elección popular. Sin embargo, debemos recordar que la verdadera medida de un líder no radica en su habilidad para ganar popularidad en redes sociales, sino en su capacidad para abordar los problemas reales que enfrenta nuestra comunidad.

Los resultados mixtos de la encuesta reflejan una ciudadanía dividida, donde una parte de la población expresa una percepción positiva del alcalde, mientras que otro sector lo ve con escepticismo o desaprobación.

Esta división no debe ser ignorada por la administración municipal; al contrario, debe ser vista como una llamada de atención y una oportunidad para iniciar un diálogo abierto y constructivo sobre el futuro de nuestra ciudad. Este diálogo debe ser llevado a cabo de manera seria y rigurosa, alejado de improvisaciones y cumplimientos de requisitos superficiales. Es crucial que se aborde con la seriedad que merece, considerando las preocupaciones y expectativas de todos los ciudadanos de manera equitativa y transparente.

La calificación de los primeros 30 días de mandato del alcalde como “regular” o “mal” por una parte significativa de los encuestados es un recordatorio contundente de que hay mucho trabajo por hacer. Sin embargo, lo que más afecta a nuestra gente es la inseguridad que impera en la ciudad y parece no dar tregua alguna.

Las cifras hablan por sí solas: con 23 homicidios por cada 100,000 habitantes en el año 2022, Riohacha ya presenta 15 homicidios en lo que va corrido del 2024, superando significativamente la media nacional y situándose en una posición alarmante en comparación con ciudades como Bogotá y Medellín. Además, otros indicadores como las lesiones personales, el hurto a comercios y personas siguen en aumento, con una tasa que va de 380 a 400 casos por cada 100,000 habitantes en lo que va del año. La violencia intrafamiliar refleja una situación preocupante que demanda una acción inmediata y coordinada por parte de las autoridades y la comunidad en general.

La percepción de inseguridad entre los empresarios de Riohacha ha mostrado un aumento constante en los últimos años, manteniéndose en un nivel alto en un rango cercano al 74%. Pero más allá de la percepción, el reciente testimonio que recibí de Yenis Pinto sobre el vandalismo y los hurtos en su establecimiento refleja la cruda realidad que enfrentamos. Varios sujetos ingresaron por el techo de su local, causando estragos y pérdidas valuadas en cerca de 15 millones de pesos.

Este no es un incidente aislado, sino parte de una tendencia preocupante que está afectando la seguridad y la convivencia ciudadana en nuestra zona céntrica.

Los comerciantes de la zona piden a la Administración Distrital que tome medidas concretas para abordar esta situación. Aunque la propuesta de militarizar la zona pueda ser controversial, es evidente que se necesita una presencia policial más efectiva para disuadir la delincuencia y proteger a los comerciantes y residentes de la zona, como lo subrayó Yenis en su testimonio.



Es hora de que la administración municipal se comprometa verdaderamente a abordar las preocupaciones y expectativas de todos los ciudadanos, no solo de aquellos que lo apoyan incondicionalmente.

La transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo abierto con la comunidad son los pilares sobre los cuales debe construirse una gestión sólida y confiable. Es hora de dejar de lado las estrategias de relaciones públicas y concentrarse en acciones tangibles que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes de Riohacha.

Como ciudadanos, debemos asumir un papel activo en el proceso democrático, vigilando de cerca las acciones de nuestros líderes y exigiendo responsabilidad y compromiso. Solo juntos podemos forjar un futuro próspero para nuestra amada Riohacha.

El éxito de nuestra ciudad depende del compromiso y la colaboración de todos nosotros. Es hora de dejar de lado las diferencias y trabajar unidos hacia una Riohacha más inclusiva, próspera y justa para todos sus habitantes. Para lograrlo, es crucial que las autoridades municipales tomen

medidas concretas para abordar la creciente inseguridad y proteger a nuestra comunidad.

Desde promover una mayor presencia policial en áreas vulnerables hasta implementar programas de prevención del delito y rehabilitación para aquellos que se encuentran en situación de riesgo, hay una variedad de acciones que pueden tomarse. Además, como ciudadanos, debemos estar atentos y participar activamente en la construcción de un entorno más seguro y próspero. Esto incluye denunciar actividades sospechosas, apoyar iniciativas comunitarias y trabajar en conjunto con las autoridades locales para promover un cambio positivo. Con determinación y colaboración, podemos enfrentar los desafíos que enfrenta nuestra ciudad y construir un futuro mejor para todos.



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



LA ECONOMÍA GUAJIRA, ENTRE SALTOS EN SU DESARROLLO

Analizando por épocas lo que ha sido la economía de La Guajira, nos encontramos, en un análisis retrospectivo y prospectivo, que sus índices de crecimiento han tenido unas variables de suma cero, que siempre han marcado un derrotero en su prosperidad y en su pobreza, lo que indica que nuestra economía ha sido siempre muy volátil. Los mayores momentos de auge no los hemos sabido aprovechar al máximo, debido, en parte, a una falta de planificación o a una cimentación bien profunda de los programas que deberían haber abanderado las épocas de las vacas gordas, para tener las reservas suficientes en las épocas de vacas flacas. Los Planes de Desarrollo han sido muy efímeros y varios no han contado con un plan de acción en un tiempo determinado, sobre todo con los antecedentes del boom de las regalías que ha recibido el Departamento desde el año 1975.

Así, encontramos varios lustros de prosperidad, donde la economía fue floreciente en la Península; desde los años 50 a los 80, el mayor flore-

cimiento lo tuvo en el sector agropecuario, este se volvió volátil, ya que no se establecieron cadenas productivas y mucho menos tecnologías de punta para mantener esa variable que estuvo en el pico más alto, donde contribuyó en un 70% con el PIB departamental. El auge del comercio, especialmente el fronterizo, también logró su pico más alto en la economía guajira y fue así que desde la década de los finales del 50, 60, 70, 80 y parte de los 90, se convirtió Maicao en la espina dorsal de nuestra economía; de ahí que estas dos variables fueron predominantes para el crecimiento económico de La Guajira. Luego, con la reglamentación del comercio de Maicao, Uribía y Manaure, se creó el FONDEG que gracias a este, los recursos que entraban, estuvieron por encima de lo planeado y con ello, estos tres municipios, no solo apalancaron programas específicos y de desarrollo sostenible en sus áreas de influencia, sino, fuera de ellos. Por ejemplo, con recursos del FONDEG se reconstruyó la alcaldía de Villanueva, que había sido volada casi en su totalidad por los terroristas de las FARC.

Luego entró el boom de la explotación del carbón y del gas, que convirtió a La Guajira en uno de los departamentos más prósperos, no solo a nivel regional, sino nacional, que en el periodo desde el año 1998 al año 2012 recibió más de 5 billones de pesos, pero como lo indicaba al inicio de esta columna, por la mala planificación, la atomización de sus regalías por estos dos conceptos, la mala ejecución y la corrupción campante, tiró por la borda toda una época de prosperidad y como el mismo gas, se volvió volátil y de paso, el gobierno nacional nos asestó el mayor zarpazo a las regalías y nos convertimos, otra vez, en la cenicienta pobre de la economía nacional. ¡Qué horror!

Y como lo he expresado, la economía de La Guajira colapsó y como un cáncer, hizo metástasis y nos tocó entrar a la ley 550 o ley de quiebras, debido a la crisis fiscal que ha estado viviendo el Departamento y la cura a corto plazo se encuentra difícil de diagnosticar por lo que hoy nos encontramos en cuidados intensivos y entramos en plena época de las vacas flacas.

Hay que abonarle al exgobernador, Nemesio Roys Garzón, su decisión, y a la asamblea departamental su apoyo para que La Guajira entrara a la ley 550 o ley de insolvencia económica para que La Guajira tuviera un respiro fiscal en esta nueva era.

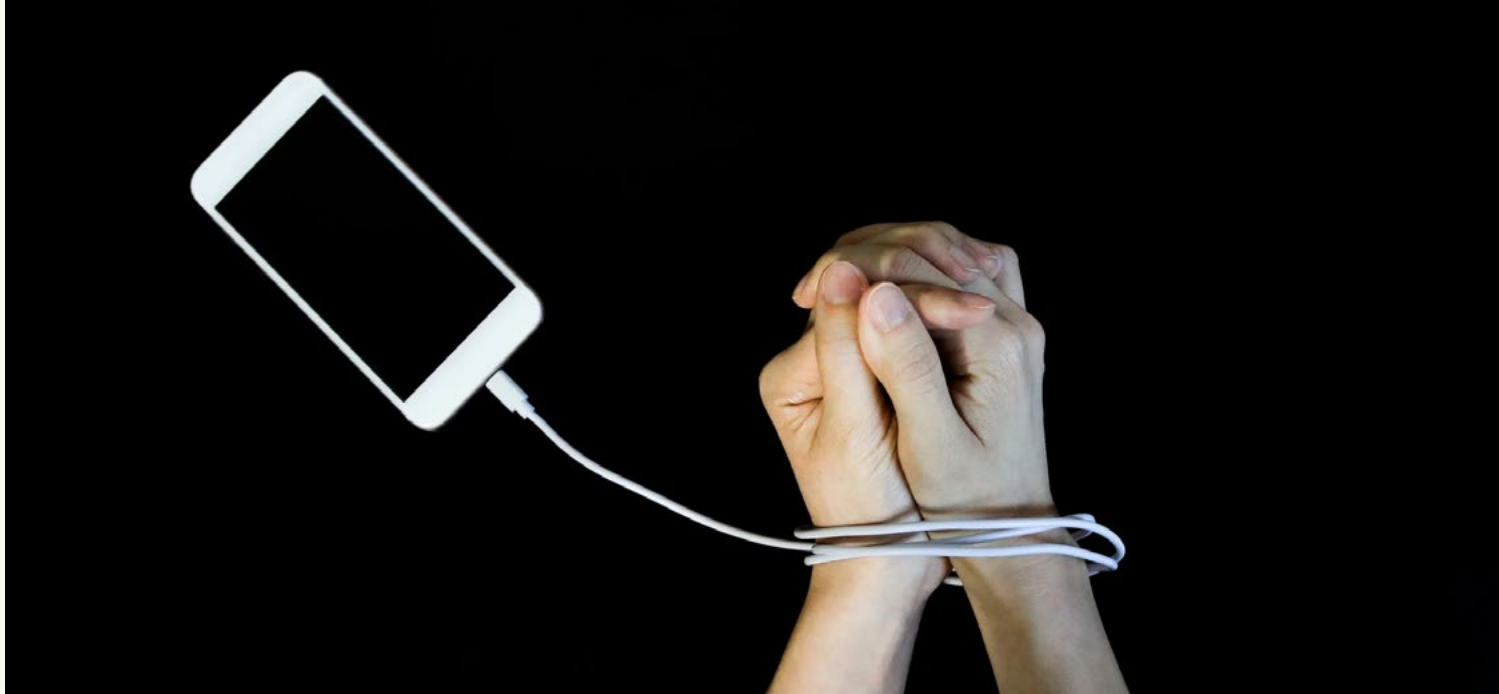
El actual gobernador, Jairo Aguilar Deluque, es un destacado profesional pragmático y de resultados, como si viniera de la escuela gringa, asume los retos de las dificultades que se presentan en el Departamento, y de una, busca darles soluciones a estos impases, que son bastantes, lo que ha venido generando confianza y credibilidad ante los guajiros; ha venido fortaleciendo alianzas estratégicas con inversionistas privados para impulsar diferentes áreas de la economía y fortalecer sus áreas de desarrollo. Tenemos la certeza que su Plan de Desarrollo estará a la altura de las dificultades financieras, para establecer una hoja de ruta en bien de La Guajira.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



LAS REDES... ¿SI SON SOCIALES?

Desde que era niño, pertenezco a la generación X, he sido testigo de la evolución de la tecnología y de los cambios y beneficios que esta ha traído a nuestras vidas. Se dice que los babyboomers (nacidos entre los años 40s y 60s) vieron cambios increíbles durante su juventud, pues fueron testigos de la llegada a luna, de los primeros televisores, luego de la televisión a color y finalmente del computador personal; pero estos eventos, a pesar de haber sido grandes hitos en la sociedad, fueron como un grano de arena frente al impacto que el internet a tenido frente a la realidad y el significado mismo de la sociedad.

Hemos sido testigos del inicio de la democratización de la comunicación en tiempo real, sin importar la distancia o diferencia horaria, fuimos testigos del correo electrónico, de los juegos de video, de la banca online, de los market-places, de las compras en línea, de la búsqueda de información en google... nuestra vida se simplificó y hoy, podemos trabajar, estudiar y distraernos,

todo desde un aparato que nos cabe el bolsillo. Todo ha mejorado, el matrimonio de ciencia y tecnología ha aportado en los últimos 30 años más que en los anteriores 300; como dice Yuval Noah Harari en su famoso libro Sapiens y luego en Homo Deus, este es el mejor momento de la humanidad, menos gente muere por enfermedades o desnutrición, hay menos cantidad de conflictos bélicos en el planeta y finalmente el conocimiento y la evidencia son más apreciados que algunas creencias populares.

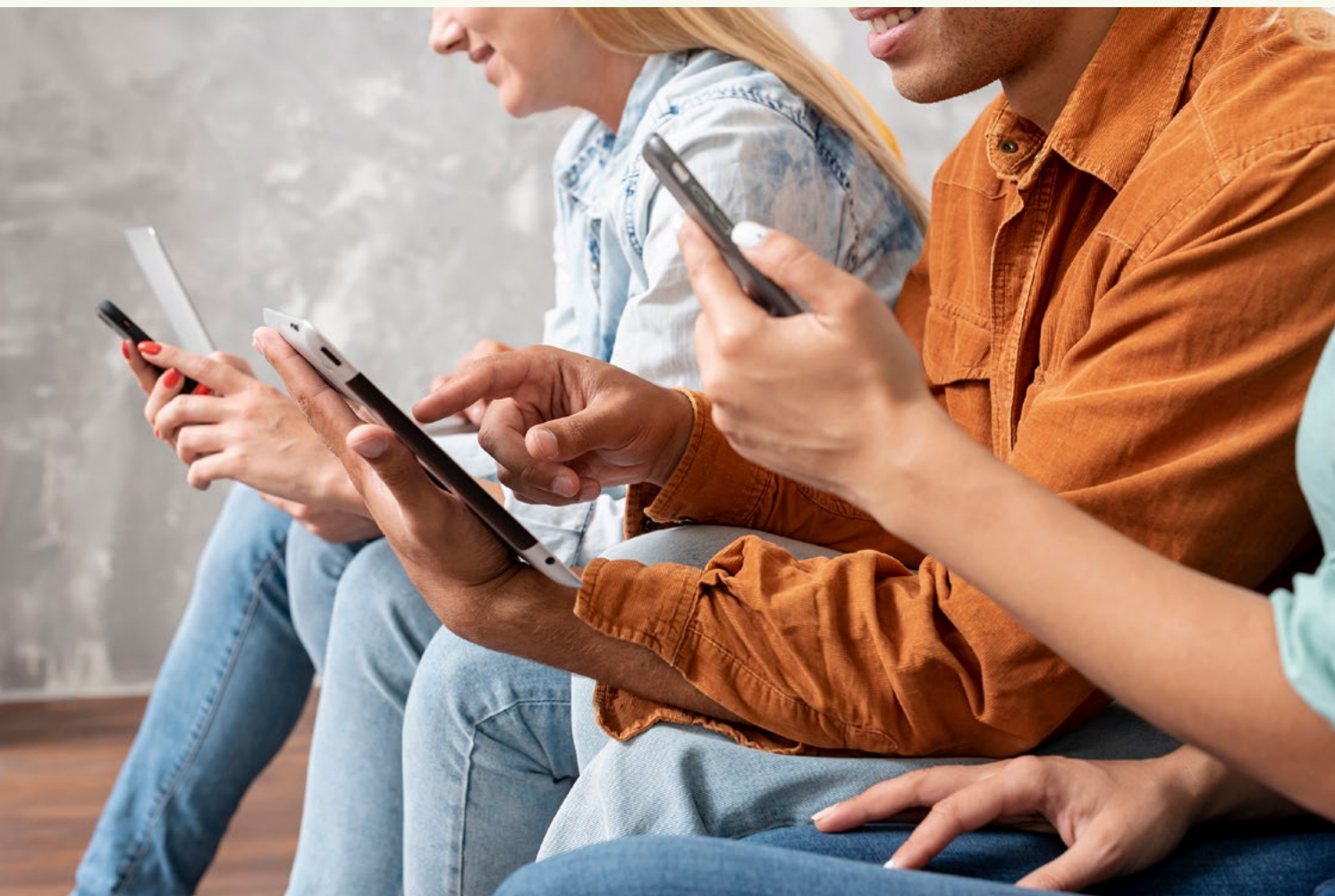
Si bien los avances tecnológicos nos han beneficiado, estos también han traído retos cuando se han incorporados a las dinámicas sociales. Nuestra forma de comunicación ha cambiado y con ella los medios que utilizamos, hoy las redes sociales no son solo espacios de expresión sino además medios para comunicarnos con individuos, grupos y el público abierto, estos espacios han cambiado también nuestra forma de expresarnos y los intereses del público en general y la información que quieren consumir.

Es aquí donde quiero detenerme para que reflexionemos sobre nuestro comportamiento. Es sabido, y por demás lógico, que la información con la que nutres tu cerebro es la que sirve como base para pienses y llegues a conclusiones; si lees o ves muchos videos sobre un tema, probablemente podrás entender problemas o planteamientos complejos sobre esa materia; esta es una posibilidad real que tenemos hoy al alcance de un click, pero ¿por qué decidimos consumir otro tipo de contenidos? ¿por qué los algoritmos de las redes sociales nos alimentan de basura? ¿por qué a pesar de saber esto, seguimos consumiendo información sin valor y en la mayoría de los casos nos creemos la información falsa, sin verificación o destructiva?

De los contenidos que nos bombardean, no cuestiono los que deciden ponerse en ridículo actuando frente a la cámara para hacer un chiste que miles de personas ya han grabado, o los que repiten como minions el mismo baile que

millones están haciendo en Tik-Tok porque es “tendencia”, el fin y al cabo ambos están perdiendo el tiempo sin dañar a nadie, sin embargo, hay otro tipo de “creadores de contenido” que si afectan a la sociedad socavando principios y confundiendo jóvenes incautos:

Los comunicadores de desgracias ajenas: existen cuentas especializadas en mostrar videos de accidentes, chismes, peleas, quienes han popularizado tanto este tipo de contenidos, que además incitan a sus seguidores a generar este tipo de videos, es así como hoy día ocurre un accidente de tránsito o dos jóvenes deciden resolver sus diferencias por las vías de hecho y las personas que se encuentran al rededor automáticamente sacan sus celulares y comienzan a grabar; los accidentados pueden estar muriendo, o los jóvenes pueden llegar a límites no esperados, pero nadie auxilia o interviene... lo importante es publicar el video, porque va a generar likes.



Las Ciber-prostitutas Glorificadas: es increíble la cantidad de mujeres que hoy cuentan con una página OnlyFans donde venden fotos y videos eróticos o pornográficos. Esta práctica, potenciada con la narco-cultura que las mafias nos dejaron (tendencia igual en narco-series), están distorsionando la realidad de las jóvenes que ya están viendo esta práctica como una aspiración, normalizando la mercantilización de sus cuerpos y promoviendo la creciente adicción a la pornografía que si bien depende de factores culturales, sociales, psicológicos y tecnológicos, se incrementa por el exceso de oferta disponible y de fácil acceso.

Los desinformantes: hoy conocemos la existencia (con fotos) de hoyos negros y sabemos cómo se presentan el día y la noche, pero hay quienes volvieron a la época antes de Galileo y dicen que la tierra es plana. Puedes buscar en cualquier red social, las explicaciones traídas de los cabellos que tienen para justificar semejante idea. Pero lo importante aquí no son los terraplanistas (no sé si el término sea el adecuado...) sino el hecho de difundir información falsa, basada en ideas que se han comprobado erradas, pero que una persona con poca formación o ignorante en el tema, puede tomar como cierto. Esto igual sucede con las noticias falsas o medias verdades tan populares en el gobierno que tenemos en turno.

No voy a extenderme en seguir clasificando tendencias, solo quería esbozar algunos ejemplos de lo que yo llamo “Tendencias sociales de ajuste a la nueva realidad”, puesto que la tecnología y las redes sociales son nuestra nueva realidad global y seguirán evolucionando y dando nuevas y mejores formas a la construcción de la sociedad, pero no podemos ser tan ingenuos para creer que todo lo nuevo es bueno solo porque es más “tecnológico”.

Esta reflexión es también una invitación para sacar provecho de las miles de oportunidades que las nuevas tecnologías de la información y comunicación nos traen en educación ([cursos y certificaciones gratis](#)), simplificación del trabajo ([inteligencia artificial](#)) o herramientas para ser más productivos (apps).

Dejemos de hacer famosa a la gente a pesar de ser personas malas o por las razones equivocadas, no caigamos en la des-humanización a la cual nos está llevando la tendencia a publicar sin importar lo que le suceda al prójimo, no perdamos el tiempo en pendejadas que no nos aportan ni a nosotros ni a nuestra sociedad.

El recurso más preciado que tiene el ser humano, el más importante y el único imposible de recuperar, el tiempo, no lo gastes en sin sentidos, inviértelo en ti y en la sociedad.



**JUAN
MANUEL**

MENDOZA-PUCCINI

 **jmmmp2015**



PETRA GÁMEZ BAQUERO, UNA MATRONA QUE TIENE LA SAZÓN Y EL TALENTO GASTRONÓMICO SANJUANERO

La señora Petra Gámez Baquero, nació el 15 de diciembre de 1931 en el hogar conformado por Juan Gámez y Eulalia Baquero, la señora Petra tuvo 14 hermanos, Juan Manuel, Luis Jose, Ricardo, Joaquín, Aníbal, Águeda, Elvira, Rosa, Leonor Emilse, Eloísa “Icha”, Carmen, Ana, Yayिता, y Josefina.

Petra es casada con José Domingo Gámez de cuya unión nacieron María Mercedes, José Alberto, José Domingo, Rosa clara, Cilia Esther, Miriam Paulina, Gladis Marina, Luis Manuel, Fernando Nicolás y Leonardo Fabio.

La emprendedora Petra se le ocurrió el año 1971 crear en su propio hogar un restaurante de comida típica con el nombre “La gran PETRA GÁMEZ”.

Sanjuanero, Guajiro, vallenato o costeño que se respete siempre llegan a degustar los más exquisitos alimentos típicos de la región Caribe como el mondongo, la Asadurita de chivo y de cerdo, las chorizas, pasteles de Cerdo y gallina, chicharrones de cerdo, chivo, carne asada, churrasco, punta gorda, carne guisada, desmechada.

Entre sus clientes favoritos se encuentran muchos músicos y artistas del vallenato como Poncho y Emilianito Zuleta, Cocha Molina, Iván Zuleta, Iván Villazón, Israel Romero, Silvio Brito, Silvestre Dangond, Churo Díaz y Beto Zabaleta, igualmente podemos mencionar algunos artistas ya fallecidos como Rafael Orozco, Diomedes Díaz, José Arroyo, Jorge Oñate, Calixto Ochoa y Lisandro Mesa



Fue un 24 de junio, en la década del setenta, cuando se conoció con Tomas Alfonso Poncho Zuleta, quien, decidió degustar sus platos típicos deliciosos, juró que sería el cliente número del Restaurante la Gran Petra.

Debido a la amistad, y a la fidelidad de poncho con sus platos tí-

La señora Petra aprendió desde temprana edad de su madre Eulalia Baquero, todos los conocimientos ancestrales para poder diseñar y preparar los deliciosos manjares y exquisitos platos típicos, que tanto le gustan a sus clientes, su hija Cilia Esther, es el relevo generacional ya que se encuentra al frente de esta microempresa familiar, aplicando todo el conocimiento que aprendió de su madre, sin embargo, su madre, es quien la asesora con su sapiencia, sabiduría y experiencia, en todo lo relacionado con la cocina, preparación y sazón que lleva cada una de sus delicias gastronómicas que le ponen el sabor y buen gusto a sus comidas.

Cada vez que había caseta o concierto de los artistas vallenatos o costeños la señora Petra y sus hijas se acercaban hasta la caseta Internacional en la Calle del Embudo, con su tártara de venta de chicharrones, chorizos, arepas de queso, guiso de conejo, pasteles de cerdo y gallina.

picos, decidió nombrar a Petra, en la canción titulada “Lo que querías”, grabada en 1985, como reconocimiento a su talento en culinaria y gastronomía, recuerdo que el saludo dice: “Recuerdos a la Gran Petra Gámez, en San Juan, la que mejor prepara un pastel y un guiso de iguana”

Disfruta de uno de los mejores platos preparados en toda la Guajira: un perfectamente elaborado mondongo, una atrayente Asadurita de chivo y de cerdo, y un sorprendente cerdo guisado, la mejor carne asada, unas deliciosas chorizas, el mejor churrasco sanjuanero, pasteles de Cerdo y gallina, unos crocantes chicharrones de cerdo. Este restaurante es muy recomendable por su excelente personal, que atienden con buen trato, con cultura y esmero a todos los clientes nacionales y extranjeros, por eso decimos que Petra Gámez Baquero, es una matrona que tiene la sazón y el talento gastronómico sanjuanero.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**



LUDYS ELVIRA DE LA OSSA OCHOA

En el departamento de Sucre, más exactamente en el Municipio de Corozal nos confiesa, nace esta, aguerrida, talentosa y entusiasta mujer, en el hogar conformado por el Octavo Rey Vallenato Julio De La Osa y la distinguida dama Sucreña Gladys

Ochoa, por cosas del folclor su padre es invitado por un gran parrandero y enamorado vallenato Roberto Pavajeau, quien lo fue a buscar para que le serenara a una novia en Valledupar, y le invitó a que se residenciara acá, que Él nada hacía viviendo tan lejos de la capital mundial del Vallenato, lo convenció y cuando Ludys solo contaba con 8 años arriban al Valle, ciudad que los acogió con intenso cariño y entusiasmo.

Inició sus estudios de primaria en el colegio de la Sagrada Familia cuando funcionaba muy cerca de la plaza Alfonso López, donde funciona hoy la Alcaldía Municipal, pasó luego a la Institución Educativa María Montessori, desde muy niña comenzó a dar muestras de su talento artístico, mientras sus compañeras cantaban música romántica, y boleros Ella se inclinó por la música Vallenata y Tropical, ya en el Bachillerato cursándolo en el Instituto América de Valledupar participaba en intercolegiados, sobresalía siempre, era la arista del curso, en la temporada del Festival Vallenato le fascinaba ver los concursos en la Plaza Alfonso López.

En esa época hizo parte del valet Vallenato de Sofí Cotes, participaba en las Piloneras, todo lo relacionado al folclor y la cultura vallenata le agradaba, su padre durante 8 años consecutivos participó en el Festival Vallenato y se subía a los arboles de cañahuate y de mango a verlo y por supuesto que aplaudirlo, se gozaba esos concursos, sentía muchísimo orgullo viendo a su padre tocar en la tarima y mucho más cuando en el octavo Festival se corona Rey.

En el barrio Dangond de Valledupar, donde vivía junto a su familia, colindaba muy cerca con el maestro Andrés el Turco Gil, escuchaba a diario sus ensayos y muchas veces se acercaba y le tarareaba canciones, al maestro le gustaba su voz, Ludys le comentaba que quería cantar, y precisamente en ese periodo importante de su vida se realiza un concurso de voces femeninas del canto vallenato, organizado por Toño Sagbini, quien no entendía porque la música vallenata solo la cantaban los hombres, y junto a la emisora Ondas De Macondo, realizó este evento, resultando ganadora nuestra Invitada, y lo más

curioso es que ese mismo año ganó su padre el festival de La Leyenda Vallenata, recibieron el Premio juntos, cuando anunciaron a la voz femenina ganadora, su Papá no podía creer que fuese su hija Ludys, Él no se enteró de aquel concurso, ósea que la celebración familiar fue doble.

Recuerda Ludys que la acompañó un juglar ya fallecido a quien desea destacar y recordar el maestro Miguel Ahumada, la respaldó y orientó demasiado. Ese triunfo la catapultó y surge allí la invitación de su vecino el Rey del disonante Andrés El Turco Gil para que grabe un disco con Él, la grabación se dio en los estudios de la casa disquera CBS de la capital del País, ocurrió algo muy especial cuando interactuó con el gerente de la disquera Gabriel Muñoz, Ella se llamaba Lubys y Gabriel sugirió y prácticamente exigió que debía cambiarse el nombre, que en el disco se llamaría Ludys de La Ossa, desde ese momento todos la conocemos con este nombre artístico, en verdad gustó y todavía gusta mucho Ludys, en vez de Lubys.



Grabó mi invitada un trabajo con el maestro Andrés el Turco Gil, y entre otras las canciones más escuchadas fueron Quiéreme, del maestro Leandro Díaz y varios porros uno de ellos es el conocidísimo Sal Si Puedes del gran compositor colombiano Lucho Bermúdez. Con la artista venezolana Doris Salas también fue al acetato; recorrió la costa Atlántica y parte del interior del país cantando en el conjunto de Calixto Ochoa Campo, más tarde con el auspicio de don Manuel Pineda Bastidas director y propietario en ese momento de la emisora radio Guatapuri arma su propia agrupación que se llamó “La Metropolitana”, don Manuel le conseguía contrataciones y siempre alternaba con Diomedes Díaz, Jorge Oñate y los Hermanos Zuleta.

Le tocó vivir un trago amargo de la violencia y afrontó la pérdida de su esposo, de uno de sus hijos, y de un hermano situaciones adversas estas que le ha tocado sobrellevar con el apoyo de su familia que jamás la han abandonado.

CREADORA DE FUNDACIONES: Con la intención de ayudar a niños hijos del conflicto en Valledupar, logra crear La Fundación “Canto A La Vida”, en ella enseñaba a los niños todos los secretos de la música del Caribe, también a tocar instrumentos musicales. Actualmente es presidente de una Fundación que lleva por nombre: “Los Legendarios De La Música Vallenata”, cuen-

ta con 200 miembros todos son artistas veteranos del folclor vallenato y Ludys levanta bandera para decirle a los mandatarios Nacionales, Departamentales y Municipales que por favor no se olviden de Ellos, que tienen familias que mantener y algunos están pasando necesidades, muy triste ver a un músico que nos alegró la vida en estas condiciones precarias, hay que respaldarlos y nunca darles la espalda.

Representativa, Afectuosa y honorífica Crónica la de esta semana, recordando a la Primera Juggleresa Vallenata la gran “LUDYS DE LA OSSA”, aquella que le ha tocado vivir momentos tristes, pero que nunca se amilana ni desfallece, es nada menos que la hija mayor del Octavo Rey Vallenato Julio De La Ossa, y ha conservado y preservado su legado, tiene una agrupación musical a disposición de quien la requiera y gracias a Dios todavía canta, compone y baila, que el creador te conserve Ludys todavía posees madera para dar y divertir a los seguidores de tu Papá y a los tuyos también pues sé que los tienes, este es Tu Homenaje en Vida, MI CRONICA SABATINA, se congratula haciéndotelo, un abrazo y mil bendiciones.

UNA MUJER DEBE SER DOS COSAS: “QUIEN ELLA QUIERA Y LO QUE ELLA QUIERA”





MINISTERIO DE CULTURA

57⁰ Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024



Homenaje a:

IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'

Diseño: Valmínara Oviedo - Ptu, Andrés Bello





REINA GUAJIRA PARA SIEMPRE

“Yo quisiera volver a sentirte, volver a abrazarte, pero es que no puedo, es sagrada una mujer ajena ya ves que me duele, pero yo me alejo”

No puede iniciar esta crónica sin recordar el aparte transcrito de la canción himno del amor, el despecho y el desamor en este momento en Colombia, Reina Guajira del Chiche Maestro, a este hombre ya no le quedan lagrimas para llorar a nadie, las mujeres ya se las secaron, esa canción ha silenciado tanto bochinche que arman los lleva y trae que se mueven detrás de los artistas vallenatos y eso está bien.

En estos días cuando los protagonistas de la industria del espectáculo, particularmente los músicos y los empresarios andan más contentos que avispa potrocita sobre matica de tomates,

se han suscitado miles de comentarios elogiosos para una canción de la autoría de Chiche Maestro el Patillalero la cual se está bailando y cantando en todos los bailes, recochas, fogatas, paseos y verbenas de carnaval y a donde sea con una afortunada interpretación de Elder Dayan con el Acordeón de Lucas Dangond, es de aquellas letras hermosas que cautivan y con desgarradora narración conmueven el corazón y erizan el pellejo de los oídos inteligentes, nos referimos a **“LA REINA GUAJIRA”**, lo que está sucediendo con esa canción nos está dando la razón cuando hemos manifestado por radio y es nuestras crónicas que las agrupaciones nuevas estaban equivocadas cuando creen que para pegar, para proyectarse, para triunfar tienen que copiarse del género champetero, ese argumento lo tienen que recoger.

Fueron muchos los folcloristas, y programadores de radio dentro y fuera de nuestros alares no estuvieron de acuerdo con mi apreciación cuando manifesté por distintos medios que el público estaba pidiendo letra, que el consumidor de música vallenata estaba exigiendo menos brincadera y más canciones de aquellas que posicionaron el género vallenato como el más vendido y de mayor penetración nacional, igual como el de mayor proyección en el exterior, comente que el avance de la música popular tenía entre otras explicaciones que ellos ocuparon “con buenas letras” el espacio que el vallenato dejó en el interior del país fundamentalmente por dar prevalencia al ritmo sobre el contenido, cosa que aquel en lo local es exitosísimo y pegajoso pero para allá lo que se vende es otra cosa, y dando alcance a mis palabras escribí una columna el 9 de febrero de 2023 que titule “Me vale ver... ¡Vamos del Vallenato de las Letras Sublimes, ¡al Desastre Total! “manifesté entre otras cosas lo siguiente: “Lo que está sucediendo en todo el país con ‘Me quito el nombre’, la canción de Roberto Calderón que, en Barranquilla está en el primer lugar del Hit Parade en la radio, no es producto del azar, es la respuesta del público, hartos de escuchar canticos livianos. Es la reacción de las nuevas generaciones, que no están dispuestas a seguir tragando entero, saben de letras y al escuchar lo que se hacía en el pasado, inédito a sus oídos, lo valoran, lo acogen y les gusta”.

Evidentemente, el tiempo me está dando la razón El Chiche está dando sopa y seco con su obra “La reina guajira” con un tema romántico, conmo-

vedor y evocador de los amores del pasado, acogido con entusiasmo por jóvenes y generaciones que les antecieron que vale la pena escuchar porque además el vástago del Cacique de la Junta sacó su casta para exhibir una afinación exuberante y un sentimiento que evidencia que siente el canto que le encomendaron compartir con los melómanos de Colombia y el mundo y tuvo el acierto de incluirlo en esa producción, y estuvo invisibilizado un buen tiempo.



Los guajiros nos sentimos particularmente honrados con que nuestras mujeres y el nombre de nuestra tierra haya vuelto a ser importante en lo que se está grabando, eso nos trae a la mente otras canciones exitosas que refiriéndose al amor, al desamor, a los amigos y al contrabando mencionaban a La Guajira, fueron y siguen siendo recurrentes en la Radio Colombiana como El contrabandista de Sergio Moya, La golondrina y El Almirante Padilla de Escalona, El Cardón Guajiro de Leandro, Orgullo Guajiro, Documental Guajiro y el Cantor de Fonseca de Carlos Huertas, Maricela y de Luis Enrique Martínez, Volví a llorar de Amílcar Calderón, Benditos versos, Desenlace y En la tierra mía de Rafa Manjarez, El Cantor de los indios y yo soy el indio de Romualdo, El Guajiro enamorado William López, A mi guajira, con el alma en la mano de Marciano Martínez, Vengo de La Guajira de Hernán Urbina Jairo, La vida de Poncho de Poncho Zuleta, Grito en La Guajira de Beto Murgas, Caminos de mi pueblo de Edén Vizcaino, Soy Guajiro de Julio Oñate Martínez. Y muchas más.

Nuestros reconocimientos a Silvestre Dangond, Churo Díaz, Rafa Pérez y Elder Dayan entre otros de las nuevas generaciones que han puesto nuevamente los pies sobre la tierra, pusieron

el oído al suelo y convencidos que la brincadera gusta pero no a todo el mundo han incluido en sus nuevas producciones algunas canciones que merecen ser escuchadas, desde luego lo de Reina Guajira merece un capítulo especial porque quedara como recurrente en la radio y en la mente.

Oremos al Todo poderoso para que los otros intérpretes que están de moda le sigan los pasos y sigan grabando las bellísimas canciones que siguen haciendo los compositores fieles al vallenato que la UNESCO declaro Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, todos tenemos el compromiso ineludible de actuar en la defensa del verdadero vallenato, y quienes quieran irse por los atajos están ejerciendo su derecho de hacer de su rabo un pote pero que le pongan nombre a esas locuras, porque estoy de acuerdo con Rita Fernández Padilla cuando dijo en un conversatorio en el cual interactuamos en San Juan que “No todo lo que se toca con acordeón es vallenato”. Hasta aquí llegué porque un súbito mareo me ha interrumpido.



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

X nene_acostam



LA HISTORIA ORAL Y AHORA ESCRITA, DE LO QUE SIGNIFICA VERSEAR EN LOS FESTIVALES DE LOS PUEBLOS

La pluma dorada plasma en esta ocasión las páginas en blanco, inspirada en los que le cantan con el alma y la secuencia mental en cada uno de los festivales de los pueblos, esos que viajan, hasta con lo que no tienen, para cumplirle al folclor, no se entiende como a los verseadores, no se les ha honrado y valorado durante ya muchos años dedicando su vida, a lo que significa cada festival, ellos, quienes sin un peso en su bolsillo, logran llegar a las tarimas, vestidos de vocación, de sentido de pertenencia por lo que representa su arte, la capacidad mental, memorística, rítmica e interpretativa de darle vida y alegría a los festivales.

Ellos, hoy se reúnen, dándole vida a quienes fueron sus primeros colegas, se hacen llamar, los amigos de chide, para honrar a quienes abandonaron la tarea que les corresponde seguir, como cuenta el maestro Alcides Manjarrez, gran ver-

seador fonsequero, cuenta como libro vivo del ayer y del ahora, libro del que hace parte, como memoria vivencial, y donde por supuesto se comprende la importancia de la oralidad, como competencia comunicativa, para que las nuevas generaciones puedan darle formalidad desde el lenguaje escrito, para que la historia no muera y sea borrada, dice” el primer festival oficial de Colombia, el festival de compositores del municipio de la tierra, donde es costumbre entregar el corazón, San Juan del Cesar la Guajira, se declaró cómo ganador al maestro Rubén Darío Toncel Álvarez(qpd) rey de los verseadores, luego fue rey Luis Enrique Manjarrez(qpd) en 1978, como tercer rey en 1979 Alcides Manjarrez y cuando se oficializa esta categoría en el festival de la música vallenata en Valledupar, en 1979 da como rey a Andrés Beleño, en segundo lugar al maestro, Rubén Darío Toncel Álvarez(qpd)”(Manjarrez 2024).

2024, se pueden ver y escuchar a muchos verseadores, que van brotando del seno de estas tierras guajiras y Colombianas, quienes siguen manteniendo vivo este legado cultural y folclórico, que merece ya un reconocimiento oficial en honor a ellos, para los que han dedicado toda subida en ir y venir de pueblo en pueblo, alimentándose de la esperanza, de que sean homenajeados en vida, permitiéndoles una vida digna en su vejez, cuando la fuerza de los años y el tiempo les gane la batalla, por la que compitieron en cada tarima.

Rubén Darío Toncel Álvarez, uno de esos juglares, que murió, con la esperanza de ser premiado por aquellos que administran los recursos que existe gracias a los artistas, folcloristas, compositores, cantantes, músicos en fin, es triste escribir y leer, que nunca se tuvo, ni se ha tendido compasión con el deterioro físico que tuvo el turpial de pondorito, ni de los hermanos Manjarrez, no se le ha reconocido su labor cultural, a ellos, quienes fueron los pioneros, quienes le dieron sentido y rumbo a lo que significa versear, una tarea no fácil, la capacidad mental, interpretativa y rítmica de responderse entre verseadores, es de alto valor y dignos de ser honrados, como Rubén Darío Toncel Álvarez (qpd) Luis Enrique Manjarrez (qpd).

Han pasado los años, luego de que partieran a versear a otro lugar, se cree que deben estar escuchando como sus esfuerzos siguen vivos en los que aman esta tarea, los que han heredado este

arte folclórico que merece otro nivel, que merece señores de cultura, señores administradores de los recursos, otro trato, no aprovechamiento de este talento para sacar ventaja económica, se debe cultivar desde los buenos y excelentes estímulos que merecen.

A los que caminan por este camino de versos, de rítmico y de secuencia mental, sus primeros colegas les tejieron este hermoso andar, sigan dando lo mejor, sigan juntos, exigiendo al tiempo la recompensa, al aporte que ustedes hacen a cada festival, que aunque no comprendan muchos el valor de su arte, la historia escribe sus nombres, la vida premiará a los verseadores como juglares que saben a pueblo, pueblo, ustedes que alegran con sus versos y enseñan que: la capacidad mental articulada al lenguaje producen las mejores historias que solo los pueblos saben leer y disfrutar.

Al grupo los amigos de chide, quienes se juntan para fortalecer su proceso como verseadores, honrando a los primeros de este hermoso y complicado camino, y que en cabeza del maestro, Alcides Manjarrez, un libro vivo que aún se mantiene intacto, Ángel Moya, Juan Enrique Díaz, José Fernando, Sandro, José Tapia, Donald, Teobaldo, Mayer Pupo entre otros, sigan fortaleciendo este camino, para que su valor, sea reconocido por los distintos gobiernos que llegan y se van, mientras cada uno de ustedes escribe su nombre en los corazones de los distintos pueblos, donde son esperados y aplaudidos en sus diferentes contiendas verbales.

Un trabajo no fácil, un arte cultural y folclórico que los hace grande dentro de cada festival, merecedores de ser que exaltados desde ya.

Esta pluma busca en cada página poder aportar a quienes escriben su nombre en las tarimas que los hacen saber a pueblo, pueblo.





¿PARA QUÉ SIRVE EL CARNAVAL?

Celebrar una fiesta significa hacer algo liberado de toda relación imaginable con un fin ajeno. Constituye una pausa en el trabajo que permite protagonizar un quehacer que tiene sentido propio, afirma el filósofo alemán Josef Pieper en su obra clásica *Una teoría de la fiesta*. Detrás de esta pausa está la idea de darnos un buen día como regalo. Así, el carnaval está asociado con la noción de un tiempo que está por fuera de lo cotidiano. En una reveladora canción el compositor guajiro Leandro Díaz dice para anticiparnos su origen: “Yo nací una mañana cualquiera/Allá por mi tierra, día de carnaval”. No necesitamos saber ni el día ni el mes para situar su nacimiento en una estación festiva. Según Leandro, los astros le signan, por tanto, con una vocación y una sensibilidad creativa.

El carnaval puede ser percibido como un juego. Si bien es un exceso permitido y sus desborda-

mientos están en su propia naturaleza, como todo juego tiene reglas propias y transitorias de un orden singular. De todas las manifestaciones de los carnavales en Colombia me inclino por “las mascaritas”, una expresión del histórico y poco conocido carnaval de Riohacha. Las mascaritas son mujeres que deben armar su elegante vestuario solo con los elementos de su propia casa tales como: cortinas, jarras, manteles, platos, polveras, tules y guantes. Su aire misterioso, colorido y seductor ejerce una atracción irresistible en los bailarines masculinos. Sin embargo, esto puede ser una situación engañosa. La ágil bailarina que mueve sensualmente las caderas hasta llevar a un estado hipnótico a su pareja podría ser una anciana que espera ver tu cara de incredulidad cuando se quita el velo bajo la tenue luz de un callejón. Peor aún, puede tratarse de la propia esposa del incauto seductor.

El carnaval es una fiesta pública que concierne a toda una sociedad. Es una especie de paraguas festivo que recoge manifestaciones provenientes de distintos lugares. De esta forma encontramos Batallas de Flores en el carnaval de Venecia, en Cantabria, en Valencia y en Barranquilla entre otras ciudades y pueblos del mundo. Esta diversidad de manifestaciones en un carnaval marca su diversidad y refleja la influencia de los circuitos culturales y migratorios de un lugar o de una región.

El carnaval conlleva un tiempo transformativo. Esta transformación puede ser morfológica a través de máscaras y disfraces o referirse a roles sociales. El ciudadano anónimo tiene la oportunidad de transformarse durante el tiempo festivo en un héroe, en autoridad transitoria o en un gran personaje social. Un juez puede transformarse en ladrón y un ladrón en un alto magistrado. Un general será un celador y un vigilante se convertirá transitoriamente en un destacado general. Al final del carnaval todos retornarán a sus grises roles originales.

Al retornar a Barranquilla el martes pocas horas después del entierro de Joselito carnaval, en los sectores populares no hay rescoldos ni cenizas apagadas. El carnaval es fuego vivo entre las gentes que se aferran a un tren que se marcha. Siento entonces una lejana tristeza. Me pregunto: ¿para qué sirve a las gentes del Caribe el



Mascarita del carnaval de Riohacha (Fotografía de Carlo Egurrola Hinojosa)

carnaval? La respuesta la dio el escritor Derek Walcott: “El carnaval hace posible insertar una memoria de agravios, violencia y explotación en una secuencia rítmica permitiendo a una agrupación humana bailar su propia historia ya despojada de su pasado doloroso”.

**WEILDLER
GUERRA
CURVELO**

X yorija
@weildlerguerracurveli



PONCHO ZULETA NO LE DEBE A SU HERMANO EMILIANO, COMO SE HA DIVULGADO POR TODAS PARTES

“Y vi a Zuleta pagando las deudas de Emilianito” ... En la canción ‘Alucinaciones’, de la autoría del compositor Julio Oñate Martínez, interpretada por Silvestre Dangond Corrales, el cantante Tomás Alfonso Zuleta Díaz, hizo la claridad al respecto, anotando que él no tiene deudas con su hermano.

“A mi hermano Emilianito no le debo. No son alucinaciones, es la pura verdad. Esa deuda fue tan publicitada por todos los puntos cardinales que cuando le pagué, y hasta con intereses, nadie supo y lo divulgó”.

Ese cobro de la deuda, Emiliano Zuleta Díaz lo llevó a la canción ‘La sangre llama’, composición

que juntos grabaran en el año 2001. “Óigame compadre me va a perdonar, y en forma jocosa le voy a decir, porque usted aprendió a sumar, y no aprendió a dividir”.

Al recordar la canción, Poncho Zuleta, manifiesta. “Cuando grabamos la canción me puse a pensar sobre eso, y reflexioné. Claroooo, en algunas ocasiones se me olvidaba, como aquella vez cuando le dije a Emiliano que un cachaco nos quería escuchar, para que lo complaciéramos. Ya me había adelantado el pago, y mi hermano no sabía. Él supo porque el cachaco pedía música y más música, y dijo que cobrábamos demasiado caro. Entonces, me tocó darle a mi hermano menos de la mitad de la plata”.

Ante la canción 'Alucinaciones', Emiliano Zuleta sonrió por los apuntes jocosos del compositor Julio Oñate, y anotó. "Esa deuda prescribió por el transcurso del tiempo, pero quedó la canción que hace posible que el vallenato se nutra de esas historias reales. Esa fue la deuda más conocida en el mundo vallenato, aunque existen muchos mala pagas, y solamente se escuchan los comentarios".

Poncho Zuleta, 'El pulmón de oro', al referirse a la canción que grabó Silvestre Dangond, indicó que le gustó porque lleva consigo esa chispa del vallenato tradicional. "Ha sido un buen rescate de Julio Oñate, porque se cuentan las historias del imaginario colectivo que narraban nuestros juglares en las interminables parrandas. Eso es lo que llaman ahora los entendidos en literatura como una hipérbole".

El cantante también se remitió a los cientos de canciones que grabó al lado de su hermano Emiliano, que tienen el sello de la perdurabilidad. "Si me pongo a decir nombres de canciones no termino, pero encierran el verdadero vallenato con las historias simples, pero que tuvieron su ocurrencia en distintos lugares de la geografía del Caribe colombiano".

Poncho se quedó pensativo, y después trajo a colación el vallenato más escuchado en todos los tiempos, 'La gota fría'. "Esa canción nació de un encuentro entre dos amigos nobles, talentosos y sinceros,

Emiliano Zuleta Baquero, mi papá, y Lorenzo Miguel Morales, quienes como se dice ahora entraron en modo de piquería, sin ninguna pretensión sino de dejar constancia de un hecho cotidiano, y como dice la propia canción, "Pa' que se acabara la vaina".

Enseguida continuó diciendo. "No vamos lejos, cuando nuestros juglares iniciaron, nunca pensaron que esto iba a llegar hasta donde hoy se encuentra".

Sin más preámbulos, citó uno de los versos de la canción 'La sangre llama', donde se plasman con claridad sus palabras. "Cuando el vallenato tenía poca fama, sufrimos bastante y sabíamos que algo podía suceder. Así fue que nos comenzamos a querer. Porqué...porqué la sangre llama".



Advenimiento del vallenato

Pasando a una nueva etapa del diálogo Poncho Zuleta, expresó “El advenimiento de la grandeza del vallenato llegó con la creación del Festival de la Leyenda Vallenata de la mano de muchas personas, teniendo gran significación nuestra Policarpa Salavarrieta, Consuelo Araujonoguera; el expresidente Alfonso López Michelsen y mi padrino Rafael Escalona Martínez. Gracias al Festival Vallenato que con lujo de detalles organiza la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, hoy cantamos victoria. Es el evento líder del folclor y la ventana donde todos se asoman para respirar paz y alegría. Eso sí, gracias por sostenerlo a lo largo de los años”.

Tomás Alfonso Zuleta Díaz regresó al inicio de la entrevista, y al preguntarle sobre la propuesta musical de Silvestre Dangond, no lo pensó dos veces y manifestó. “Primero, es un artista talentoso que tiene la mayor acogida y llena los escenarios donde se presenta. Nosotros, no podemos ser egoístas, sino destacar su talento y ganas de sobresalir. Nosotros, que somos guardianes del vallenato puro, no vamos a torcerle el pescuezo a ese artista. Ni más faltaba. Que se proyecte por todo el mundo, y dentro de su re-

pertorio incluya ese vallenato que él conoce a la perfección, ese mismo con el cual partió de su tierra Urumita, lleno de muchas ilusiones que llevaba en su corazón”.

Al final, Poncho manifestó. “Con esa canción del amigo del alma Julio Oñate no paro de reír por las ocurrencias. Todavía me llaman la atención sobre la deuda. En ese sentido hoy puedo decir que mi hermano Emilianito, sabe que las únicas deudas que tengo con él son las del corazón, y esas no se pagan, sino que se llevan en el alma”.

“Porqué cuando escucho mi triste acordeón, quisiera reírme y quisiera llorar, porqué cuando escucho a mi hermano cantar, quisiera una copa llena de licor, quisiera un momento olvidar el dolor, que pasen las penas y sentirme feliz, al lado de mi hermano, con quien he batallado, para poder vivir”.

Las canciones costumbristas tienen un lugar destacado en el corazón del folclor vallenato porque llevan mensajes claros, jocosos y reales de los acontecimientos que tuvieron lugar en Macondo, donde la realidad siempre llega a la orilla del destino. Ese destino que se canta con el mayor sentimiento y la alegría a flor de piel.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



DIOS MÍO, DAME PACIENCIA

Tengo que confesar que yo era una persona impaciente, aún hay momentos en los que me impaciento, pero tengo que decir que yo misma me sorprendo de lo mucho que he avanzado en el tema. ¿Cómo he logrado obtener un poco de paciencia?

La verdad es que no es fácil, pero tampoco es imposible, aprender a confiar en Dios y en sus tiempos es clave, pero poner de nuestra parte no es menos importante. En una ciudad con tráfico, hacer una fila en un banco o esperar que el médico nos atienda, depende más de nosotros, de cómo programemos nuestro tiempo, sin duda, levantarnos más temprano, por ejemplo, hará la tarea un poco menos tediosa y es que muchas cosas que requieren paciencia en nues-

tra vida dependen más de nuestra organización, que de la intervención divina.

Ahora, cuando se trata de otras cosas, como la de esperar que un familiar salga del hospital, esperar la persona con la que contraeremos matrimonio, esperar que un hijo salga de una adicción, esperar vincularnos en un trabajo después de mucho tiempo desempleado, en fin, esperar todo aquello que no depende de nosotros o que no está bajo nuestro control, puede desesperarnos, creer que Dios tarda o que tenemos muy mala suerte, no ayuda en lo más mínimo; primero, Dios nunca tarda, siempre llega a tiempo y segundo, no es cuestión de suerte, es cuestión de resistir hasta que llegue lo que anhelamos.

Alguna vez vi un partido de fútbol donde Colombia iba perdiendo, pero los jugadores no se desanimaron, antes jugaban con más fuerza, sin rendirse, aunque no ganaron, me enseñaron a no desmayar porque, así como el fútbol hay un pito que define la final, pero también hay muchos partidos más, también en la vida tenemos muchas oportunidades, unas veces perderemos otras tantas ganaremos, por eso jamás debemos desfallecer.

Tenemos que considerar nuestras motivaciones. En la vida laborar, por ejemplo, ¿queremos subir de rango o simplemente nos conformamos en estar donde ya estamos? ¿Nos queremos casar por el miedo al qué dirá la sociedad por estar solteros o porque queremos un hogar bien establecido como Dios manda? Jesús vino a darnos vida, a darnosla en abundancia (Juan 10:10), pero las cosas no llegan solo porque las deseamos, todo demanda algo de nosotros. Un medallista olímpico no gana de la nada, se exige cada día, se cae, se levanta, aprende, entrena, sufre, se alimenta sanamente, se mantiene lejos del alcohol, entre muchas otras cosas. Nada llega sin exigencia incluso tener un título, un rango, un apellido, un contacto, belleza o dinero no significa que todo irá bien.

Sí, en algún momento llegará el desánimo, la frustración, el cansancio, el aburrimiento, la zo-

zobra, la angustia, la tristeza, la presión de personas o del tiempo, pero no pierdas el enfoque, pon tu mirada en Jesús como el autor y consumidor de la fe (Hebreos 12:2). Pedro se hundió en el mar porque vio las turbulentas olas, pero pudo caminar sobre las aguas mientras mantuvo su mirada en Cristo. Abraham, de edad avanzada confió que Dios le daría descendencia, nunca perdió la fe, dice en Romanos 4:19-21, que no se debilitó en la fe al considerar su cuerpo, que estaba ya como muerto (siendo de casi cien años), o la esterilidad de la matriz de Sara. Tampoco dudó, por incredulidad, de la promesa de Dios, sino que se fortaleció en fe, dando gloria a Dios, plenamente convencido de que era también poderoso para hacer todo lo que había prometido.

No te rindas nunca y espera el tiempo perfecto de Dios, aun cuando tengas lo que anhelas sigue trabajando y esperando por muchas cosas más, porque batallas vendrán y en ti está aprender y fortalecerte en las que pierdas y recoger los frutos de aquellas en las que obtengas la victoria.

“Pero deseamos que cada uno de vosotros muestre la misma solicitud hasta el fin, para plena certeza de la esperanza, a fin de que no os hagáis perezosos, sino imitadores de aquellos que por la fe y la paciencia heredan las promesas”



**JENNIFER
CAICEDO**

 **jennipaoc**



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co